

## NOTAS POLÍTICAS

### Los lerrouxistas contra Soriano Sobre la dimisión del Ministro de Marina

«El Radical» publica hoy un artículo titulado «Al grano».

En él pregunta para qué y por qué tienen que intervenir el presidente del Congreso y los jefes de las minorías en la polémica.

Soriano—añade—padece delirio de grandezas.

Cuando él acusaba de inmoralidad a Blasco, no padecía el Congreso en su prestigio.

Cuando hace tres días prometió acusar a Lerroux en el Parlamento, no se le pasó por las mientes si el prestigio nacional pudiera padecer.

¿Combate Soriano la inviolabilidad del monarca y la pide para sí al presidente del Congreso?

¿Por qué pide Soriano amparo al conde de Romanones contando con su pluma y el periódico para responder?

Solo es posible creer que Soriano tiene miedo a la publicidad y pide a Romanones la formación de un tribunal de honor parlamentario sabiendo que no es posible.

«Cuando apercibí mi libro *Pluma al viento*, Soriano dijo en *El Radical*, de Valencia, que yo le había amenazado pidiéndole dinero, y que me llevaría a juzgado. Esto no lo ha hecho ni lo hará, pues las cartas que tiene más pidiéndole dinero, son por lo que tampoco me ha pagado de *España Nueva*, pero afortunadamente en esas cartas consta bien claramente que el dinero que yo le reclamo, es el que me debe como entidad que fui de aquella empresa periodística.

Copia después una carta que le dirige don Miguel Moya, en que para solucionar la cuestión pendiente interviene como presidente de la Asociación de la Prensa, necesita aceptar el arbitraje de *España Nueva*.

Villanueva termina diciendo:

«He suplicado y suplico que se requiera a Soriano, para que aporte allí las pruebas de que yo le he amenazado con publicar un libro si no me mandaba dinero.»

El periódico *El Mundo*, ocupándose del regreso de Melilla del ministro de Marina, dice que obedece a que los tripulantes subalternos del «Carlos V», cuando éste se hallaba en el puerto de Valencia, durante el viaje regio, consiguieron, por mediación del gobernador de esta capital y por el Sr. Canalejas, que el ministro enviase a dicho barco al Ferrol, donde los tripulantes, en su mayoría de aquella ciudad, deseaban pasar las fiestas de Navidad.

El almirante Sr. Puente expuso al ministro que no creía conveniente ese viaje y no fue escuchado, y el «Carlos V» fue enviado al Ferrol.

Sábase que el Sr. Puente escribió tres cartas al Sr. Arias Miranda, sin obtener contestación, y que después le escribió otra nueva, extensísima, y de tonos muy duros, advirtiéndole al ministro que de esta carta dirigía copias a varios generales. En efecto: las copias han sido dirigidas a un capitán general y ex-ministro de la Guerra; a un teniente general que ocupa un elevado cargo cerca del Rey; a otro general del ejército ex-presidente del Senado, y a un general de Marina que fue ministro del ramo con el partido conservador.

«Podemos añadir—dice *El Mundo*—por nuestra cuenta que la carta es extensísima, y en ella se habla, no sabemos relacionado con qué de las Marinas de guerra, del Brasil y de Portugal. Contiene otro párrafo, en el que se dice que el concepto de la disciplina militar no puede aprenderse en las aulas, pues su conocimiento exige una larga práctica de la vida militar. Por último, dedúcese el general Puente en esa carta de que el ministro le haya obligado a ir de Mahón a Málaga pasando por Ferrol.»

«Que nada de lo anteriormente escrito—añade—tiene la menor relación, como algunos aseguran, con el regreso del ministro de Marina, ni con el inesperado Consejo de ministros en casa del señor Cobián, y mucho menos con una reunión celebrada ayer con algunos generales de la Armada.»

Nosotros así estamos dispuestos a creerlo, porque aparte de lo referido, nada nos consta en contrario.»

### Donativo a un Museo

Un particular, M. Maugin, ha entregado cien mil francos para la instalación del museo de Chartres, en el palacio episcopal.

El donante había regalado ya al expresado museo una importante colección de armas, de antigüedades egipcias y orientales, y de bronce y cerámica antiguas. Ha prometido legar, además, otra colección valorada en más de cien mil francos.

### Aniversario de Mozart

El 27 del corriente se celebrará en el teatro real de la Opera de Berlín el aniversario del nacimiento de Mozart, representándose «La flauta encantada» con arietas en escena.

Para decoraciones y trajes se han destinado 250,000 francos.

Se ha estrenado en el Residenz Theater un «vaudeville» de Behlaur y Hennequin, que lleva por título «La familia Bolero».

El público rió grandemente las situaciones de la comedia que se desarrolla en España y ante españoles traducidas a la manera francesa, es decir, ni vistas ni oídas.

### DE PORTUGAL

#### Asaltó los periódicos

Lisboa 9.—El Gobierno ha ordenado se abra una encuesta sobre el asalto dado anoche por un grupo de manifestantes a tres periódicos monárquicos de esta capital.

Compañon el grupo de asaltantes unos cuarenta individuos, que se reunieron en la plaza del Comercio, yendo primero al *Liberal*, después al *Correo de la Mañana* y luego al *Diario Ilustrado*. No hicieron más que destruir el material, respetando a las personas que se hallaban en las Redacciones.

Se han practicado ya algunas detenciones.

Los periódicos republicanos condenan esta mañana la fechoría de los populares.

El incidente no ha producido perturbación en la plaza del Comercio, que conserva su fisonomía habitual.

Salvo el pequeño incidente en la iglesia de la Madona di Loreto y el asalto, ya señalado, a las redacciones de los periódicos monárquicos, no ha ocurrido otro acontecimiento en Portugal.

El Gobierno ha podido averiguar quiénes son los autores de la actual campaña de Prensa y los falsos rumores circulados en el Extranjero.

La opinión pública los atribuye a agrupaciones y personalidades que pierden su influencia con el nuevo régimen, y a quienes alcanzan las medidas tomadas por el Gobierno.

El ministro del Interior reprueba enérgicamente los actos cometidos anoche contra los periódicos monárquicos, por ser contrarios a los principios de disciplina social y atentatorios a los legítimos derechos de propiedad de cada uno.

Para el gobernador civil el asalto ha de atribuirse al lenguaje que venían empleando los referidos diarios.

*El Mundo*, comentando el suceso, considera que toda la información resultará inútil para averiguar los nombres de los culpables, pues el asalto fue obra del populacho.

Menos de media hora tardaron los grupos en destruir totalmente el material de los periódicos. Todo, libros de contabilidad, mobiliario, maquinas y tipos de imprenta, y hasta los letreros, fué tirado por los balcones o destruido a hachazos. Merece notarse que nadie atentó contra la caja de caudales de los diarios.

En la Redacción del *Correo de la Mañana* fué encontrada una de las antiguas banderas azul y blanca.

La guardia republicana, que acudió la primera, presenció impasible el saqueo. Fué después de haber recibido ordenes del ministro del Interior cuando rodeó y custodió cada Redacción.

Se atribuye el ataque a una Sociedad de carbonarios.

Numerosos individuos han sido detenidos; pero, después de prestar declaración, fueron puestos en libertad.

### DE PORTUGAL

#### Los Cactus sin espinas

En la factoría de la Compañía de los Cactus Burbank las plantas se reproducen las nuevas generaciones de hojas en el término de seis semanas. Su poder vegetativo es sorprendente. Los visitantes no aciertan a explicárselo: Una pena enterrada en el suelo, germina y produce nuevas láminas en el periodo de pocas semanas; siendo lo más sorprendente que transcurridas otras seis semanas las nuevas hojas dan nuevos gérmenes. Seguramente no se conoce en el reino vegetal otro género de plantas dotado de un poder de reproducción semejante.

Alguna de las especies de estos Cactus, cultivada para experimentarlas en la India, en tierras áridas y tostadas por el sol, sin haber recibido ni una gota de agua, crecían a los dos meses naturalmente. Burbank dice, que a pesar de poner sus plantas sin agua, una lluvia de 8 a 10 centímetros, en países muy cálidos, les da fuerza de reproducción considerable.

Las hojas o pencas pueden colocarse a un metro de distancia unas de otras, en hilera separadas por espacios de metro y medio. Transcurrido un año, cubre su vegetación toda la tierra formando sus hojas una masa compacta. Si las condiciones del terreno les ayudan, a los tres años pueden recolectarse 1.000 toneladas de hojas por hectárea. Lutero Burbank pesó una planta de tres años plantada de semilla, que pesaba 300 libras inglesas.

La cualidad principal de estas plantas reside en el valor alimenticio que tienen para los ganados. Indudablemente estos vegetales están llamados a substituir las demás forrajeras suplantándolas.

Los terrenos dedicados a pastizales alcanzan precios elevados y precisan estar provistos de agua abundante para los riegos, produciendo 25 ó 30 toneladas de forraje por hectárea. Con los nuevos Cactus de Burbank, producen la equivalencia de los mejores terrenos de pastos, en las tierras más inferiores y sin agua. Burbank, a este propósito dice: Produciendo forrajes para el ganado pueden producir con mis cactus, sacar por cada hectárea de terreno 12.500 pesetas.

En los Estados Unidos existen un millón y medio de acres de tierra completamente estériles y sin valor alguno, que producirán mayores beneficios que los regados, una vez hayan sido destinados a la producción forrajera con estos Cactus.

Repetidas experiencias han dejado probado que su cultivo es posible en casi todos los Estados de la Unión Americana dando rendimientos todos los años, que en su conjunto pueden ser estimados de 75 a 200 toneladas por hectárea. Llegado el invierno son cortadas las hojas por la base y dejadas durante dos semanas al aire libre para que se sequen siendo luego depositadas en un sitio seco, y a cubierto de las heladas, conservándose así para poder ser gastadas, durante el invierno. Pueden también conservarse dispuestas en silos. Repetidas pruebas, han dejado justificado que con hojas de Cactus conservadas en la forma descrita, se han podido engordar varios ganados, más rápidamente que sometidos al régimen de granos con un quinto menos de coste. Deberá de hacerse la recolección de las hojas, reservando algunas para hacer nuevas plantaciones durante la primavera o el otoño. Las hojas almacenadas, son muy provechosas tanto a los ganados como a las aves de corral.

De los datos de diferentes ganaderos de Tejas y de Méjico, así como de Hawái, se sabe el alto valor de los Cactus en la alimentación de vacas, ovejas, cerdos y aun de aves. Aun las variedades salvajes con espinas, chamuscadas para librarlas de semejantes apéndices, ofrecen recursos maravillosos, en tales sitios para la alimentación de las vacas lecheras y el engorde de toda suerte de ganados. Los pastores de la Arizona, manifiestan como sólo con las especies selváticas de aquellos lugares, mantienen sus rebaños. En una hacienda de Hawái, se engordaron con hojas y frutas de una variedad muy pobre de Chumbera espinosa, una partida de cerdos, que engordó de una manera notabilísima, sin recibir más que una escasa cantidad de granos.

El poder alimenticio de los Cactus de Burbank puede compararse al del heno de sorgo, a la remolacha, zanahoria y la

### CRONICA AGRICOLA

#### DE PORTUGAL

Madrid 11.—Ampliando las noticias de la huelga de ferroviarios que ya conocerán, voy a darles los siguientes pormenores:

En vista de la excitación que reinaba entre aquellos empleados de los ferrocarriles, el Consejo de administración de la Compañía acordó acceder, en parte, a las reivindicaciones que aquellos tenían formuladas. Reuniéronse los obreros en asamblea general, negándose a acceder a las condiciones parciales que se les brindaba, y acordaron empezar la huelga hasta conseguir su completa satisfacción.

Para no perturbar el servicio de Comunicaciones con los demás países, decidieron los obreros dejar en circulación los trenes internacionales.

Por su parte, los empleados de comercio, descontentos por no haberse publicado el decreto que debía de haber salido hoy, fijando la jornada del trabajo desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, también se declararon hoy en huelga.

Anoche ya exteriorizaron su disgusto, siendo unos 2.000 obreros los que se organizaron en manifestación delante de las redacciones de casi todos los periódicos.

Hoy, en Lisboa, aparecen cerrados todos los comercios, por no haberse presentado al trabajo sus empleados.

El ministro del Interior Sr. Almeida, recorrió por la mañana las calles principales, parlamentando con los huelguistas, quienes protestaron contra la ley del descanso semanal.

Estos obreros están buscando la adhesión de sus compañeros de las demás ciudades con el objeto de realizar una especie de paro nacional.

A mediodía comenzaron a reunirse grupos de huelguistas frente al ministerio del Interior, donde se hallaba el gobierno celebrando Consejo.

Otros varios grupos se presentaron allí en són de protesta contra la huelga, que consideran tiene por objeto crear dificultades al gobierno.

Este ha dispuesto que se haga por automóviles el servicio de Correos.

### DE PORTUGAL

#### Arte y Artistas

##### La Tetralogía

Félix Moitl, el célebre capellmeister alemán, ha firmado la contrata para dirigir en el teatro de la Opera de París el tercer ciclo de «La Tetralogía», que se pondrá en escena el próximo mes de junio.

El teatro de L'Œuvre de París, anuncia dos representaciones extraordinarias del famoso drama de Ibsen «Hedda Gabler», en el teatro Femina.

### Noticias varias

Mme. Sarah Bernhart, actualmente en los Estados Unidos donde sigue una brillante tournée, está preparando el estreno de un drama original americano titulado *Judas*, que se espera con curiosidad en Nueva York.

Mr. Silvain, autor de una serie de sonetos que le han valido el título de poeta eminente, acaba de hacer una adaptación francesa de la tragedia de Eurípides *Hécuba*, que se estrenará próximamente.

«Les Affranchis», drama de la señorita Marie Leneru, estrenado en el Odeón de París, es obra de ideas y de conciencia. Parece que en él la filosofía destruye lo patético y la emoción. Fué, no obstante, aplaudido.

### NOTICIAS DE PORTUGAL

#### La verdad sobre la revolución portuguesa

Le Gaulois ha publicado un artículo de monsieur de Meurville, manifestando que el jefe de las fuerzas militares de Lisboa hizo traición al Rey, siendo recompensado su traición; que el gobernador también fué traidor, pretextando una enfermedad y metiéndose en cama para no dar órdenes contra los que intentaban el movimiento; que el Gobierno no fué leal a la Monarquía, puesto que debió tener noticia de que se habían introducido en la capital más de 2.000 fusiles, y que lo sucedido en el banquete para conmemorar la independencia de Portugal, quince días antes de los sucesos, revelaba deslealtad del Ejército.

En ese banquete, 300 oficiales aclamaron al Rey, y juraron defenderle hasta morir.

Y se pasaron a la revolución a los pocos días! Un descendiente del Duque de Wellington, que asistió al banquete, dijo que no podía creer en los pormenores de la revolución.

Le Gaulois afirma que los ayudantes de campo del Rey lo abandonaron, y que cuando D. Manuel quiso defenderse en el Palacio con una batería de Artillería, el comandante militar de Lisboa llamó al Rey por teléfono, diciéndole que era absolutamente necesaria esa fuerza.

El jefe de la batería se hizo repetir la orden de abandonar el Palacio—¡tan absurda le parecía!—, y momentos después desfiló del edificio, las tropas cayeron en una emboscada, y fueron asesinados oficiales y soldados.

El jefe del Gobierno y los ministros no contestaban a las llamadas telefónicas del Rey, y al Palacio no llegó el regimiento de Caballería que el comandante militar de Lisboa prometió al Rey, a cambio de la batería de Artillería citada.

El Rey permaneció impasible en el Palacio, abandonado de ministros, autoridades y de sus ayudantes, con el conde de Sabugosa, el marqués de Faya y el marqués de Lavradio y el ministro de España, marqués de Villalobar.

Don Manuel estaba decidido a morir en el Palacio, donde caían las balas que disparaban las tropas sublevadas.

«Los revolucionarios—añade M. De Meurville—, no contentos con haber hecho traición al Rey, han querido deshonrarlo ante los portugueses y Europa, no perdonando para ello ninguna infamia.

No era posible defensa alguna, y los pocos amigos fieles del Rey le manifestaron que debía partir para Mafra, porque de lo contrario, caería en poder de los sublevados, como así hubiera sucedido.

El Rey dijo:

—Mis amigos deben estar todos muertos, ó me han hecho traición.

Cuando llegó a Mafra, D. Manuel quiso defenderse en el castillo, y esperar el resultado de las órdenes que había enviado a las guarniciones del Norte.

Pero estas órdenes no fueron transmitidas, y el jefe de la Escuela Militar, cuyos individuos aclamaban al Rey, le dijo que no podía defender el Palacio con los cadetes.

El Rey aceptó la idea de embarcar en el yate «Doña Amelia», para marchar a Oporto y ponerse al frente de la guarnición, que esperaba continuase fiel a la Monarquía.

Apenas salió de Mafra, el director de la Escuela Militar, que tan leal se le había presentado, dió vivas a la República y mandó izar banderas republicanas en el castillo Real, lo cual vió don Manuel al elejarse.

Embarcó el Rey en el yate «Amelia», y dijo al comandante del barco: «¡A Oporto!»

El comandante respondió que le era imposible dirigirse a aquel puerto, porque la República se había proclamado, y por esperar que la Marina republicana intentase perseguir al «Amelia».

El Rey dijo de nuevo: «¡A Oporto!»; y entonces el capitán del yate respondió que no estaba seguro de sus hombres, y que llevaría al Rey a Gibraltar, desde

### DE PORTUGAL

#### La verdad sobre la revolución portuguesa

donde podía volver a territorio portugués, si lo deseaba.

El Rey fué prisionero a bordo del yate. La tripulación le era hostil. Entonces y sólo entonces se resignó. Toda esperanza estaba perdida.

Esta es la verdad—añade monsieur de Meurville—de la revolución de Lisboa, que difiere bastante de los telegramas que han hecho circular los revolucionarios.

La gran masa de portugueses es todavía monárquica, y prueba de ello es que el Gobierno revolucionario retrasa las elecciones cuanto puede.»

### DE PORTUGAL

#### Arte y Artistas

##### La Tetralogía

Félix Moitl, el célebre capellmeister alemán, ha firmado la contrata para dirigir en el teatro de la Opera de París el tercer ciclo de «La Tetralogía», que se pondrá en escena el próximo mes de junio.

El teatro de L'Œuvre de París, anuncia dos representaciones extraordinarias del famoso drama de Ibsen «Hedda Gabler», en el teatro Femina.

### Noticias varias

Mme. Sarah Bernhart, actualmente en los Estados Unidos donde sigue una brillante tournée, está preparando el estreno de un drama original americano titulado *Judas*, que se espera con curiosidad en Nueva York.

Mr. Silvain, autor de una serie de sonetos que le han valido el título de poeta eminente, acaba de hacer una adaptación francesa de la tragedia de Eurípides *Hécuba*, que se estrenará próximamente.

«Les Affranchis», drama de la señorita Marie Leneru, estrenado en el Odeón de París, es obra de ideas y de conciencia. Parece que en él la filosofía destruye lo patético y la emoción. Fué, no obstante, aplaudido.

### NOTICIAS DE PORTUGAL

#### La verdad sobre la revolución portuguesa

Le Gaulois ha publicado un artículo de monsieur de Meurville, manifestando que el jefe de las fuerzas militares de Lisboa hizo traición al Rey, siendo recompensado su traición; que el gobernador también fué traidor, pretextando una enfermedad y metiéndose en cama para no dar órdenes contra los que intentaban el movimiento; que el Gobierno no fué leal a la Monarquía, puesto que debió tener noticia de que se habían introducido en la capital más de 2.000 fusiles, y que lo sucedido en el banquete para conmemorar la independencia de Portugal, quince días antes de los sucesos, revelaba deslealtad del Ejército.

En ese banquete, 300 oficiales aclamaron al Rey, y juraron defenderle hasta morir.

Y se pasaron a la revolución a los pocos días! Un descendiente del Duque de Wellington, que asistió al banquete, dijo que no podía creer en los pormenores de la revolución.

Le Gaulois afirma que los ayudantes de campo del Rey lo abandonaron, y que cuando D. Manuel quiso defenderse en el Palacio con una batería de Artillería, el comandante militar de Lisboa llamó al Rey por teléfono, diciéndole que era absolutamente necesaria esa fuerza.

El jefe de la batería se hizo repetir la orden de abandonar el Palacio—¡tan absurda le parecía!—, y momentos después desfiló del edificio, las tropas cayeron en una emboscada, y fueron asesinados oficiales y soldados.

El jefe del Gobierno y los ministros no contestaban a las llamadas telefónicas del Rey, y al Palacio no llegó el regimiento de Caballería que el comandante militar de Lisboa prometió al Rey, a cambio de la batería de Artillería citada.

El Rey permaneció impasible en el Palacio, abandonado de ministros, autoridades y de sus ayudantes, con el conde de Sabugosa, el marqués de Faya y el marqués de Lavradio y el ministro de España, marqués de Villalobar.

Don Manuel estaba decidido a morir en el Palacio, donde caían las balas que disparaban las tropas sublevadas.

«Los revolucionarios—añade M. De Meurville—, no contentos con haber hecho traición al Rey, han querido deshonrarlo ante los portugueses y Europa, no perdonando para ello ninguna infamia.

No era posible defensa alguna, y los pocos amigos fieles del Rey le manifestaron que debía partir para Mafra, porque de lo contrario, caería en poder de los sublevados, como así hubiera sucedido.

El Rey dijo:

—Mis amigos deben estar todos muertos, ó me han hecho traición.

Cuando llegó a Mafra, D. Manuel quiso defenderse en el castillo, y esperar el resultado de las órdenes que había enviado a las guarniciones del Norte.

Pero estas órdenes no fueron transmitidas, y el jefe de la Escuela Militar, cuyos individuos aclamaban al Rey, le dijo que no podía defender el Palacio con los cadetes.

El Rey aceptó la idea de embarcar en el yate «Doña Amelia», para marchar a Oporto y ponerse al frente de la guarnición, que esperaba continuase fiel a la Monarquía.

Apenas salió de Mafra, el director de la Escuela Militar, que tan leal se le había presentado, dió vivas a la República y mandó izar banderas republicanas en el castillo Real, lo cual vió don Manuel al elejarse.

Embarcó el Rey en el yate «Amelia», y dijo al comandante del barco: «¡A Oporto!»

El comandante respondió que le era imposible dirigirse a aquel puerto, porque la República se había proclamado, y por esperar que la Marina republicana intentase perseguir al «Amelia».

El Rey dijo de nuevo: «¡A Oporto!»; y entonces el capitán del yate respondió que no estaba seguro de sus hombres, y que llevaría al Rey a Gibraltar, desde

### DE PORTUGAL

#### La verdad sobre la revolución portuguesa

donde podía volver a territorio portugués, si lo deseaba.

El Rey fué prisionero a bordo del yate. La tripulación le era hostil. Entonces y sólo entonces se resignó. Toda esperanza estaba perdida.

Esta es la verdad—añade monsieur de Meurville—de la revolución de Lisboa, que difiere bastante de los telegramas que han hecho circular los revolucionarios.

La gran masa de portugueses es todavía monárquica, y prueba de ello es que el Gobierno revolucionario retrasa las elecciones cuanto puede.»

### NOTAS POLÍTICAS

#### Los lerrouxistas contra Soriano

##### Sobre la dimisión del Ministro de Marina

«El Radical» publica hoy un artículo titulado «Al grano».

En él pregunta para qué y por qué tienen que intervenir el presidente del Congreso y los jefes de las minorías en la polémica.

Soriano—añade—padece delirio de grandezas.

Cuando él acusaba de inmoralidad a Blasco, no padecía el Congreso en su prestigio.

Cuando hace tres días prometió acusar a Lerroux en el Parlamento, no se le pasó por las mientes si el prestigio nacional pudiera padecer.

¿Combate Soriano la inviolabilidad del monarca y la pide para sí al presidente del Congreso?

¿Por qué pide Soriano amparo al conde de Romanones contando con su pluma y el periódico para responder?

Solo es posible creer que Soriano tiene miedo a la publicidad y pide a Romanones la formación de un tribunal de honor parlamentario sabiendo que no es posible.

«Cuando apercibí mi libro *Pluma al viento*, Soriano dijo en *El Radical*, de Valencia, que yo le había amenazado pidiéndole dinero, y que me llevaría a juzgado. Esto no lo ha hecho ni lo hará, pues las cartas que tiene más pidiéndole dinero, son por lo que tampoco me ha pagado de *España Nueva*, pero afortunadamente en esas cartas consta bien claramente que el dinero que yo le reclamo, es el que me debe como entidad que fui de aquella empresa periodística.

Copia después una carta que le dirige don Miguel Moya, en que para solucionar la cuestión pendiente interviene como presidente de la Asociación de la Prensa, necesita aceptar el arbitraje de *España Nueva*.

Villanueva termina diciendo:

«He suplicado y suplico que se requiera a Soriano, para que aporte allí las pruebas de que yo le he amenazado con publicar un libro si no me mandaba dinero.»

El periódico *El Mundo*, ocupándose del regreso de Melilla del ministro de Marina, dice que obedece a que los tripulantes subalternos del «Carlos V», cuando éste se hallaba en el puerto de Valencia, durante el viaje regio, consiguieron, por mediación del gobernador de esta capital y por el Sr. Canalejas, que el ministro enviase a dicho barco al Ferrol, donde los tripulantes, en su mayoría de aquella ciudad, deseaban pasar las fiestas de Navidad.

El almirante Sr. Puente expuso al ministro que no creía conveniente ese viaje y no fue escuchado, y el «Carlos V» fue enviado al Ferrol.

Sábase que el Sr. Puente escribió tres cartas al Sr. Arias Miranda, sin obtener contestación, y que después le escribió otra nueva, extensísima, y de tonos muy duros, advirtiéndole al ministro que de esta carta dirigía copias a varios generales. En efecto: las copias han sido dirigidas a un capitán general y ex-ministro de la Guerra; a un teniente general que ocupa un elevado cargo cerca del Rey; a otro general del ejército ex-presidente del Senado, y a un general de Marina que fue ministro del ramo con el partido conservador.

«Podemos añadir—dice *El Mundo*—por nuestra cuenta que la carta es extensísima, y en ella se habla, no sabemos relacionado con qué de las Marinas de guerra, del Brasil y de Portugal. Contiene otro párrafo, en el que se dice que el concepto de la disciplina militar no puede aprenderse en las aulas, pues su conocimiento exige una larga práctica de la vida militar. Por último, dedúcese el general Puente en esa carta de que el ministro le haya obligado a ir de Mahón a Málaga pasando por Ferrol.»

«Que nada de lo anteriormente escrito—añade—tiene la menor relación, como algunos aseguran, con el regreso del ministro de Marina, ni con el inesperado Consejo de ministros en casa del señor Cobián, y mucho menos con una reunión celebrada ayer con algunos generales de la Armada.»

Nosotros así estamos dispuestos a creerlo, porque aparte de lo referido, nada nos consta en contrario.»

### CRONICA AGRICOLA

#### DE PORTUGAL

Madrid 11.—Ampliando las noticias de la huelga de ferroviarios que ya conocerán, voy a darles los siguientes pormenores:

En vista de la excitación que reinaba entre aquellos empleados de los ferrocarriles, el Consejo de administración de la Compañía acordó acceder, en parte, a las reivindicaciones que aquellos tenían formuladas. Reuniéronse los obreros en asamblea general, negándose a acceder a las condiciones parciales que se les brindaba, y acordaron empezar la huelga hasta conseguir su completa satisfacción.

Para no perturbar el servicio de Comunicaciones con los demás países, decidieron los obreros dejar en circulación los trenes internacionales.

Por su parte, los empleados de comercio, descontentos por no haberse publicado el decreto que debía de haber salido hoy, fijando la jornada del trabajo desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, también se declararon hoy en huelga.

Anoche ya exteriorizaron su disgusto, siendo unos 2.000 obreros los que se organizaron en manifestación delante de las redacciones de casi todos los periódicos.

Hoy, en Lisboa, aparecen cerrados todos los comercios, por no haberse presentado al trabajo sus empleados.

El ministro del Interior Sr. Almeida, recorrió por la mañana las calles principales, parlamentando con los huelguistas, quienes protestaron contra la ley del descanso semanal.

Estos obreros están buscando la adhesión de sus compañeros de las demás ciudades con el objeto de realizar una especie de paro nacional.

A mediodía comenzaron a reunirse grupos de huelguistas frente al ministerio del Interior, donde se hallaba el gobierno celebrando Consejo.

Otros varios grupos se presentaron allí en són de protesta contra la huelga, que consideran tiene por objeto crear dificultades al gobierno.

Este ha dispuesto que se haga por automóviles el servicio de Correos.

### DE PORTUGAL

#### Arte y Artistas

##### La Tetralogía

Félix Moitl, el célebre capellmeister alemán, ha firmado la contrata para dirigir en el teatro de la Opera de París el tercer ciclo de «La Tetralogía», que se pondrá en escena el próximo mes de junio.

El teatro de L'Œuvre de París, anuncia dos representaciones extraordinarias del famoso drama de Ibsen «Hedda Gabler», en el teatro Femina.

### Noticias varias

Mme. Sarah Bernhart, actualmente en los Estados Unidos donde sigue una brillante tournée, está preparando el estreno de un drama original americano titulado *Judas*, que se espera con curiosidad en Nueva York.

Mr. Silvain, autor de una serie de sonetos que le han valido el título de poeta eminente, acaba de hacer una adaptación francesa de la tragedia de Eurípides *Hécuba*, que se estrenará próximamente.

«Les Affranchis», drama de la señorita Marie Leneru, estrenado en el Odeón de París, es obra de ideas y de conciencia. Parece que en él la filosofía destruye lo patético y la emoción. Fué, no obstante, aplaudido.

### NOTICIAS DE PORTUGAL

#### La verdad sobre la revolución portuguesa

Le Gaulois ha publicado un artículo de monsieur de Meurville, manifestando que el jefe de las fuerzas militares de Lisboa hizo traición al Rey, siendo recompensado su traición; que el gobernador también fué traidor, pretextando una enfermedad y metiéndose en cama para no dar órdenes contra los que intentaban el movimiento; que el Gobierno no fué leal a la Monarquía, puesto que debió tener noticia de que se habían introducido en la capital más de 2.000 fusiles, y que lo sucedido en el banquete para conmemorar la independencia de Portugal, quince días antes de los sucesos, revelaba deslealtad del Ejército.

En ese banquete, 300 oficiales aclamaron al Rey, y juraron defenderle hasta morir.

Y se pasaron a la revolución a los pocos días! Un descendiente del Duque de Wellington, que asistió al banquete, dijo que no podía creer en los pormenores de la revolución.

Le Gaulois afirma que los ayudantes de campo del Rey lo abandonaron, y que cuando D. Manuel quiso defenderse en el Palacio con una batería de Artillería, el comandante militar de Lisboa llamó al Rey por teléfono, diciéndole que era absolutamente necesaria esa fuerza.

El jefe de la batería se hizo repetir la orden de abandonar el Palacio—¡tan absurda le parecía!—, y momentos después desfiló del edificio, las tropas cayeron en una emboscada, y fueron asesinados oficiales y soldados.

El jefe del Gobierno y los ministros no contestaban a las llamadas telefónicas del Rey, y al Palacio no llegó el regimiento de Caballería que el comandante militar de Lisboa prometió al Rey, a cambio de la batería de Artillería citada.

El Rey permaneció impasible en el Palacio, abandonado de ministros, autoridades y de sus ayudantes, con el conde de Sabugosa, el marqués de Faya y el marqués de Lavradio y el ministro de España, marqués de Villalobar.

Don Manuel estaba decidido a morir en el Palacio, donde caían las balas que disparaban las tropas sublevadas.

«Los revolucionarios—añade M. De Meurville—, no contentos con haber hecho traición al Rey, han querido deshonrarlo ante los portugueses y Europa, no perdonando para ello ninguna infamia.

No era posible defensa alguna, y los pocos amigos fieles del Rey le manifestaron que debía partir para Mafra, porque de lo contrario, caería en poder de los sublevados, como así hubiera sucedido.

El Rey dijo:

—Mis amigos deben estar todos muertos, ó me han hecho traición.

Cuando llegó a Mafra, D. Manuel quiso defenderse en el castillo, y esperar el resultado de las órdenes que había enviado a las guarniciones del Norte.

Pero estas órdenes no fueron transmitidas, y el jefe de la Escuela Militar, cuyos individuos aclamaban al Rey, le dijo que no podía defender el Palacio con los cadetes.

El Rey aceptó la idea de embarcar en el yate «Doña Amelia», para marchar a Oporto y ponerse al frente de la guarnición, que esperaba continuase fiel a la Monarquía.

Apenas salió de Mafra, el director de la Escuela Militar, que tan leal se le había presentado, dió vivas a la República y mandó izar banderas republicanas en el castillo Real, lo cual vió don Manuel al elejarse.

Embarcó el Rey en el yate «Amelia», y dijo al comandante del barco: «¡A Oporto!»

El comandante respondió que le era imposible dirigirse a aquel puerto, porque la República se había proclamado, y por esperar que la Marina republicana intentase perseguir al «Amelia».

El Rey dijo de nuevo: «¡A Oporto!»; y entonces el capitán del yate respondió que no estaba seguro de sus hombres, y que llevaría al Rey a Gibraltar, desde

### DE PORTUGAL

#### La verdad sobre la revolución portuguesa

donde podía volver a territorio portugués, si lo deseaba.

El Rey fué prisionero a bordo del yate. La tripulación le era hostil. Entonces y sólo entonces se resignó. Toda esperanza estaba perdida.

Esta es la verdad—añade monsieur de Meurville—de la revolución de Lisboa, que difiere bastante de los telegramas que han hecho circular los revolucionarios.

La gran masa de portugueses es todavía monárquica, y prueba de ello es que el Gobierno revolucionario retrasa las elecciones cuanto puede.»

### DE PORTUGAL

#### Arte y Artistas

##### La Tetralogía

Félix Moitl, el célebre capellmeister alemán, ha firmado la contrata para dirigir en el teatro de la Opera de París el tercer ciclo de «La Tetralogía», que se pondrá en escena el próximo mes de junio.

El teatro de L'Œuvre de París, anuncia dos representaciones extraordinarias del famoso drama de Ibsen «Hedda Gabler», en el teatro Femina.

### Noticias varias

Mme. Sarah Bernhart, actualmente en los Estados Unidos donde sigue una brillante tournée, está preparando el estreno de un drama original americano titulado *Judas*, que se espera con curiosidad en Nueva York.

Mr. Silvain, autor de una serie de sonetos que le han valido el título de poeta eminente, acaba de hacer una adaptación francesa de la tragedia de Eurípides *Hécuba*, que se estrenará próximamente.

«Les Affranchis», drama de la señorita Marie Leneru, estrenado en el Odeón de París, es obra de ideas y de conciencia. Parece que en él la filosofía destruye lo patético y la emoción. Fué, no obstante, aplaudido.

### NOTICIAS DE PORTUGAL

#### La verdad sobre la revolución portuguesa

Le Gaulois ha publicado un artículo de monsieur de Meurville, manifestando que el jefe de las fuerzas militares de Lisboa hizo traición al Rey, siendo recompensado su traición; que el gobernador también fué traidor, pretextando una enfermedad y metiéndose en cama para no dar órdenes contra los que intentaban el movimiento; que el Gobierno no fué leal a la Monarquía, puesto que debió tener noticia de que se habían introducido en la capital más de 2.000 fusiles, y que lo sucedido en el banquete para conmemorar la independencia de Portugal, quince días antes de los sucesos, revelaba deslealtad del Ejército.

En ese banquete, 300 oficiales aclamaron al Rey, y juraron defenderle hasta morir.

Y se pasaron a la revolución a los pocos días! Un descendiente del Duque de Wellington, que asistió al banquete, dijo que no podía creer en los pormenores de la revolución.

Le Gaulois afirma que los ayudantes de campo del Rey lo abandonaron, y que cuando D. Manuel quiso defenderse en el Palacio con una batería de Artillería, el comandante militar de Lisboa llamó al Rey por teléfono, diciéndole que era absolutamente necesaria esa fuerza.

El jefe de la batería se hizo repetir la orden de abandonar el Palacio—¡tan absurda le parecía!—, y momentos después desfiló del edificio, las tropas cayeron en una emboscada, y fueron asesinados oficiales y soldados.

El jefe del Gobierno y los ministros no contestaban a las llamadas telefónicas del Rey, y al Palacio no llegó el regimiento de Caballería que el comandante militar de Lisboa prometió al Rey, a cambio de la batería de Artillería citada.

El Rey permaneció impasible en el Palacio, abandonado de ministros, autoridades y de sus ayudantes, con el conde de Sabugosa, el marqués de Faya y el marqués de Lavradio y el ministro de España, marqués de Villalobar.

Don Manuel estaba decidido a morir en el Palacio, donde caían las balas que disparaban las tropas sublevadas.

«Los revolucionarios—añade M. De Meurville—, no contentos con haber hecho traición al Rey, han querido deshonrarlo ante los portugueses y Europa, no perdonando para ello ninguna infamia.

No era posible defensa alguna, y los pocos amigos fieles del Rey le manifestaron que debía partir para Mafra, porque de lo contrario, caería en poder de los sublevados, como así hubiera sucedido.

El Rey dijo:

—Mis amigos deben estar todos muertos, ó me han hecho traición.

Cuando llegó a Mafra, D. Manuel quiso defenderse en el castillo, y esperar el resultado de las órdenes que había enviado a las guarniciones del Norte.

Pero estas órdenes no fueron transmitidas, y el jefe de la Escuela Militar, cuyos individuos aclamaban al Rey, le dijo que no podía defender el Palacio con los cadetes.

El Rey aceptó la idea de embarcar en el yate «Doña Amelia», para marchar a Oporto y ponerse al frente de la guarnición, que esperaba continuase fiel a la Monarquía.

Apenas salió de Mafra, el director de la Escuela Militar, que tan leal se le había presentado, dió vivas a la República y mandó izar banderas republicanas en el castillo Real, lo cual vió don Manuel al elejarse.

Embarcó el Rey en el yate «Amelia», y dijo al comandante del barco: «¡A Oporto!»

El comandante respondió que le era imposible dirigirse a aquel puerto, porque la República se había proclamado, y por esperar que la Marina republicana intentase perseguir al «Amelia».

El Rey dijo de nuevo: «¡A Oporto!»; y entonces el capitán del yate respondió que no estaba seguro de sus hombres, y que llevaría al Rey a Gibraltar, desde

### DE PORTUGAL

#### La verdad sobre la revolución portuguesa

donde podía volver a territorio portugués, si lo deseaba.

El Rey fué prisionero a bordo del yate. La tripulación le era hostil. Entonces y sólo entonces se resignó. Toda esperanza estaba perdida.

Esta es la verdad—añade monsieur de Meurville—de la revolución de Lisboa, que difiere bastante de los telegramas que han hecho circular los revolucionarios.

La gran masa de portugueses es todavía monárquica, y prueba de ello es que el Gobierno revolucionario retrasa las elecciones cuanto puede.»

### DE PORTUGAL

#### Arte y Artistas

##### La Tetralogía

Félix Moitl, el célebre capellmeister alemán, ha firmado la contrata para dirigir en el teatro de la Opera de París el tercer ciclo de «La Tetralogía», que se pondrá en escena el próximo mes de junio.

El teatro de L'Œuvre de París, anuncia dos representaciones extraordinarias del famoso drama de Ibsen «Hedda Gabler», en el teatro Femina.

### Noticias varias

Mme. Sarah Bernhart, actualmente en los Estados Unidos donde sigue una brillante tournée, está preparando el estreno de un drama original americano titulado *Judas*, que se espera con curiosidad en Nueva York.

Mr. Silvain, autor de una serie de sonetos que le han valido el título de poeta eminente, acaba de hacer una adaptación francesa de la tragedia de Eurípides *Hécuba*, que se estrenará próximamente.

«Les Affranchis», drama de la señorita Marie Leneru, estrenado en el Odeón de París, es obra de ideas y de conciencia. Parece que en él la filosofía destruye lo patético y la emoción. Fué, no obstante, aplaudido.



DE MELILLA

La Asamblea de las Cámaras de Comercio

Sesión de clausura

Melilla, 10.—Se ha celebrado en el teatro Alcántara la sesión de clausura de la Asamblea de las Cámaras de Comercio. La sala estaba artísticamente adornada con guirnaldas, flores y valiosos tapices de la casa real. Colocóse el estrado, ricamente alhajado, en el escenario. Los palcos, plateas y galerías se vestían llenas de distinguidas damas, ricamente ataviadas, gran número de militares y las personas más notables de Melilla. No quedó ni una localidad libre. Numeroso público asistió desde el paseo de Marina hasta la puerta del teatro. A las seis y media llegó el automóvil real. Descendió el monarca, siendo aclamado con delirio por el muchedumbre, que le tributó frenéticas y continuas ovaciones. Al entrar don Alfonso en el teatro, el público, que se puso en pie, aplaudió y aclamó largo rato. El Rey ocupó la presidencia, colocándose a su derecha los señores Canalejas y Arias Miranda, y a su izquierda los generales Sánchez Gómez, González Parrado y Aldave. En otras mesetas se colocaron el presidente y los vicepresidentes de la Asamblea y los secretarios. El Rey abrió la sesión. El secretario de la Cámara de Comercio de Valencia, don Rafael Ramírez, leyó un discurso, haciendo historia de la Asamblea y elogiando la iniciativa de Valencia y Melilla de convocarla coincidiendo con el viaje regio. Encomió la importancia de la reunión, manifestando que habían presidido en las deliberaciones y en los acuerdos la unidad más absoluta en los juicios. Después leyó las conclusiones antes telegrafadas al señor Cuenca, secretario de la Cámara de Almería. Seguidamente concedió el Rey la palabra a don Pablo Vallesca, presidente de la Cámara de Melilla, quien mostró su gratitud al Rey por presidir aquel acto. Dedicó párrafos brillantes a encomiar la importancia del viaje, considerándolo como la consagración de la obra del ejército, a la cual se asocian los elementos mercantiles con su esfuerzo, sus iniciativas y sus capitales. Dijo que las conclusiones aprobadas tienen dos fines: primero, proteger el intercambio entre España y Marruecos, y segundo lograr que sea este intercambio un beneficio para la industria nacional. Suplicó al Rey que las acogiera benévolutamente y rogó al Gobierno que las estudie y apruebe en cuanto sean justas, a fin de conseguir que las plazas africanas sean centros de riqueza en beneficio de la patria. Levantóse el señor Canalejas pronunciando un discurso maravilloso, de grandiosa elocuencia, imposible de reflejar. En hermosa forma y gran profundidad de conceptos hizo declaraciones trascendentales. Se le aplaudió con delirio, siendo objeto de ovaciones incesantes, inmensas, al fin de cada párrafo. Manifestó que iba a decir breves palabras, porque los gobernantes deben hablar poco. Cantó un himno a la acción y heroísmo del ejército, asegurando que lo que jamás en España se iba a lograr, lo ha conseguido la asociación de los que trabajan con el ejército, para la consecución de altos ideales, habiendo correspondido las glorias de este acontecimiento nacional al reinado de D. Alfonso XIII. Declara que ni en las Cortes, ni en ningún organismo, se pondrán obstáculos a que el ejército tenga cuanto es necesario. Pondrá, dice, de relieve que el ejército no habla de ambiciones personales, porque antepone a todo interés particular los intereses de la patria. Añade: aquí no habrá escuchado V. M. las pequeñas pasiones y rencillas que dificultan desgraciadamente la política española. Expone que la pobreza del pueblo español, por causas diversas y por errores de los gobernantes, no podía dar el número de millones que se invierte en Melilla, si no al precio que se ha hecho, derrochando heroísmo, ante la perspectiva de nuevos horizontes. Dedicó un saludo a la comisión de la colonia española de Orán—la cual ocupa un palco—y tributa un caluroso elogio a la conducta de aquellos compatriotas que fundaron con el sudor de su frente los campos argelinos, trabajando para otra nación que no era su patria, algunas veces en condiciones algo despreciables. Tributa un sentido recuerdo a los héroes de la campaña, invitando a dedicarse una oración y una lágrima. En vibrantes párrafos expone la impresión que le ha producido la visita al cementerio, evocando el recuerdo de amigos carísimos. Dice que los muertos son un aliento para nuestro vivir; ellos no vieron lo que nosotros, el resurgimiento de España, por consecuencia de su heroísmo. Refiere que en los cuarteles y cuartos de banderas ha visto retratos de los compañeros muertos y el historial de sus proezas. Quienes así proceden, añade, no son egoístas. Añade que pasaron las horas de las palabras para dejar paso a los hechos. Dirígese a las Cámaras de Comercio, diciéndolas: «Con el Tesoro podéis contar para los primeros pasos, pero después es la iniciativa privada, el capital particular, quien debe coronar la obra del ejército. Repito que es preciso, es absolutamente indispensable que ese esfuerzo se realice. Saluda al pueblo de Melilla que auxilia al ejército en campaña, y también al ejército de la patria. Dice que se concluyeron los pueblos egoístas y afirma que el viaje del Rey significa el deseo firmísimo de que la nación no sea superada por ninguna en los esfuerzos y en el entusiasmo para mantener su personalidad en África. Perdidos a América—exclama—no quiero exponer las causas, pero si la perdimos, aquí tenemos África, donde defenderemos nuestros derechos mientras nos quede un hábito de vida. Habla en términos levantados de la España del porvenir, tributa calurosos elogios al Rey y termina dando dos vivas: a España y al Rey, porque no concibe a España sin monarquía, hmas íntimamente unidas por fortísimos lazos. Un prolongadísimo y estruendoso aplauso; una delirante ovación, coronan las últimas palabras del discurso. Muchas señoras lloran y los militares y paisanos están conmovidísimos, especialmente por los grandiosos párrafos aludiendo al resurgir de España por el esfuerzo de todos sus hijos.

Lírico y otras obras complementarias en la plaza de la Libertad, calles Conquistador y de Zanoguera frente a las de Campo Santo y Capuchinos. Otro id., id. referente a la adquisición de una parcela procedente del antiguo Matadero, solicitada por D. Andrés Jaume y derribo del citado edificio. Relación de reparaciones y mejoras indispensables que es necesario realizar en las vías públicas de esta ciudad. Dictamen sobre reclamación de un contribuyente referente a la forma de adeudo en los felatos de Consumos. Ampliación del crédito para obras en el pozo del Matadero. Devolución de la fianza el arbitrio sobre ocupación de la vía pública. Adjudicación de la subasta para el arbitrio de la puerta de San Antonio. Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente a una solicitud de D. Jaime Lladrés, contratista de perros. Otro id. proponiendo se cubra la vacante de un tambor de la Banda municipal. Dictamen proponiendo se conceda permiso a D. Andrés Jaume para construir una tages. Otro id. para construir una casa a don Bartolomé Trias en un solar de la Vía R. Otro id. a don José Rosselló para construir una casa en un solar de la calle P. y A. Pequeñas reparaciones en la calle 22. Probablemente hasta el próximo lunes no tomara posesión de la Alcaldía el Alcalde en propiedad Sr. Alemañy.

Próximamente hasta el próximo lunes no tomara posesión de la Alcaldía el Alcalde en propiedad Sr. Alemañy.

Nuevas Directivas

La del «Esperantista Klub Palma» ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente: D. Antonio Rosselló Gómez. Vice-presidente: D. Ricardo R. bassa Boyeras. Secretario: D. Mateo Bosch Sansó. Vice-secretario: D. Francisco Barceló Caimari. Tesorero: D. Gabriel Alomar Ferragut. Bibliotecario: D. Juan Aguiló Valenti. Vocales: D. Pablo Vidal, D. Bartolomé Font, y D. Bartolomé Bosch.

Una desgracia

En una casa situada junto a la carretera de Sóller, una mujer estaba anoche encendiendo un fogón, teniendo la desgracia de que una chispa prendiera a sus vestidos. A los gritos que dió la mujer, acudieron varios vecinos, quienes practicaron los primeros auxilios a la referida mujer. Avisado el médico municipal señor Obrador, se presentó en el sitio de la desgracia, curando las quemaduras que tenía en los brazos y otras partes del cuerpo.

«La Obrera Mútua»

El Presidente de «La Obrera Mútua» sociedad de socorros de la Soledad nos participa que la nueva Junta directiva de dicha sociedad para este año, es la siguiente: Presidente: D. Francisco Juliá Perelló. Vice-presidente: D. Antonio Bannasar Alemany. Secretario: D. Miguel Villalonga Ramón. Vice-secretario: D. Miguel Fiol Pol. Contador: D. Miguel Bestard. Revisor: D. Bernardo Colomar Busquets. Depositario: D. Antonio Cafellas Biliboni. Vocales: D. Baltasar Arrom Thomás, D. José Pons Baltasar, D. Manuel Albi Torres, D. Guillermo Torres Moragas, D. Juan Cerdá Taberner, don Antonio Simó Vich, y D. José Baixas Bordoy. Delegados: D. Francisco Mayor, don José Riutort Martínez, y D. Miguel Ambrós Sanaruga. Comisión de festejos: D. Bernardo Colomar Busquets, D. José Pons Baltasar, D. Miguel Fiol Pol, y D. Luis Llinás.

El tiempo

Reina tiempo muy desapacible. Durante la noche última ha soplado fuerte viento, cayendo copiosa lluvia. Esta mañana ha continuado nublado, lloviendo a intervalos. Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 748 milímetros. Termómetro (a las 9 m.), 9° ct°. Máxima al sol, 14 idem. Máxima a la sombra, 13 id. Mínima a cubierto, 4 id. Mínima al descubierta, 2 id. Temperatura media de ayer, 9 id. Temperatura media correspondiente al mes, 10 id. Diferencia, 1 en menos. Dirección del viento, N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 20 Kgs. Kilómetros recorridos en 24 h., 230. Lluvia en 24 horas, 9 litros por metro cuadrado. Evaporación en 24 horas 1 id por id. Humedad a las 9 (tanto por ojo de saturación), 87. Descenso del barómetro en 24 horas, 11 milímetros. Tensión del vapor, 7 idem.

Notas del Carnet

Neuróloga.—Ha fallecido en esta capital don Miguel Salvá Grespí, persona muy conocida en esta población y que gozaba de muchas simpatías. Reciba nuestro más expreso pésame la familia del difunto. Esta mañana ha fallecido casi repentinamente, el inteligente y antiguo encargado de la carpintería del señor Pieras, don Ignacio Piña, persona muy apreciada por cuanto le trataron. Reciba su familia nuestro más expreso pésame. De viaje.—Debido al mal tiempo reinante, desistió de embarcar para Barcelona el señor conde de Torre Saura. Ha salido para Barcelona el capitán de Ingenieros don Joaquín Coll.

Próximamente hasta el próximo lunes no tomara posesión de la Alcaldía el Alcalde en propiedad Sr. Alemañy.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA Santos.—Hilario y el beato Bernardo de Corleón. Cuarenta Horas.—Continuarán en el Socorro dedicadas al Santo Niño Jesús de Praga. A las seis, exposición. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón por el P. Cándido López, novena, cánticos al Niño Jesús, estación y reserva.

NOTICIAS MILITARES

Antes. Infantería.—Han sido ascendidos a comandantes los capitanes don Gabriel Tarradas Balaguer y don Jaime Vidal Villalonga y a capitanes los primeros tenientes don Rafael Gravalles Girón y don José Jiménez Medina del Batallón Cazadores de Ibiza y don Antonio Vert Sastre y don Pedro Sancho Sancho del Regimiento de Palma. Artillería.—A coronel ha sido ascendido D. Eduardo Oliver Copons Fernández Villamil y a capitanes los primeros tenientes don Jerardo Martínez de Tejada y don Joaquín Izquierdo de la Comandancia de Mallorca y D. Florencio Aguinaga y Varona de la de Menorca. Matrimonio.—Se ha concedido al farmacéutico primero de Mahón don Cándido Alonso, licencia para contraer matrimonio con doña Cecilia Gimier. Licencia.—Se ha concedido un mes de prórroga para Palma al alumno de caballería don Antonio García Santamaría.

NOTAS DEL MAR

Entradas El vapor «Mallorca», a las siete, procedente de Valencia. Salidas A las nueve el vaporcito «Ciudad de Palma», para la isla de Cabrera. El vapor «Lulio», a las doce y media; para Ibiza y Alicante.

COMERCIALES

Table with columns: Valores locales, Dinero, and various market items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, etc.

Memorandum

PARA MAÑANA Sol.—Sale a las 7 h. 9 m.; pónese a las 16 h. 49 m. Luna.—Sale a las 16 h. 34 m. pónese a las 7 h. 28 m. Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15. Idem. para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'15. Idem. para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15. Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 11'45 y a las 17'15. Idem. para Felanig y La Puebla, a las 0'30 y 17'15. Idem. de Felanig, para Palma, Manacor La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17. Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25. Mercado.—En Palma. Correos.—Llegadas: A las 6 de Barcelona (rápido) a las 7 de Mahón, a las 8 de Argel y a las 9 de los pueblos de la isla. Salidas: A las 14 para los pueblos de la isla y a las 18'30 para Barcelona. Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 8'30 a 10. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17. Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 17. Lista: De 10 a 12. Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13. Diligencias-correos.—De Palma a las 14, salen de la calle de San Miguel número 11, para Valldemosa, Establecimientos Espas, Bañabufar, Estallenchs, Puigpuient y Buñola; de la calle de San Miguel número 80, para Sóller; de la calle de Bauló número 6, para Lluchmayor, Campos y Santanyí; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacília para Calviá. A las cuatro salen diligencias-correos, para Sóller y Lluchmayor.

DE TEATROS

Ayer se celebró en este teatro la primera matiné organizada por esta empresa, viéndose la «sala mucho más animada que en las funciones de noche. Se puso en escena la hermosa obra de Benavente «Los buhos», que fué muy celebrada por la concurrencia. Dado el buen resultado de la función, es de esperar que se repetirán estas matinées, que seguramente se verán mucho más animadas, poniéndose en escena las obras que mayor éxito han obtenido durante la temporada. Esta noche tendrá lugar el estreno de la fábula literaria de Linares Rivas «El caballero lobo». En los programas de hoy se insertan como preámbulo las siguientes líneas, las cuales son una especie de explicación de la obra. La curiosidad nunca saciada de los públicos aguijoneando a escritores y poetas engendra obras de fantasía y de símbolo, en que las aficciones de la imaginación se unen a los más intrincados problemas fisiológicos. Nuevas obras y nuevas tendencias sustentan a diario a las antiguas y en constante renovación de las literaturas y de los espectáculos, busca siempre el espectador, aquello que más profundamente le conmueva y aquello que más hondamente le interese. Los públicos exigen, no sólo espectáculo sino emocionantes ó graciosísimos, quieren de cuando en cuando, obras que hagan pensar, que revelen nuevas tendencias de la humanidad y que ejerzan sobre los nervios y sobre la imaginación, el freno sedante del pensamiento. A satisfacer esas justas aspiraciones del público, dos grandes ingenios españoles contribuyeron con dos obras maestras y Benavente y Linares Rivas produjeron respectivamente «Los intereses creados» y «El caballero lobo». Hoy va a ser estrenada ante nuestro público la admirable producción literaria de Linares Rivas, «El caballero lobo», y esta próxima sesión de arte, bien merece unos renglones del cronista. Como Benavente encarnó en muñecos de farsa guñifolesta las pasiones humanas, Linares Rivas las encarnó en los seres irracionales y el «caballero lobo», el «sapo», la cordera», el «señor zorro», el «señor oso», la «señora gata», el «señor gallo», el «lobato» y otros, son los intérpretes principales de esta fábula así titulada por su autor. Al llevar a la escena animales que representan pasiones humanas, tropezó el autor con una dificultad, con los trajes. Recientemente en Francia, otro poeta, Rostand, abusó del reclamo para su caricaturesca obra «Chantecler», en que también los protagonistas de la obra son animales; pero Rostand, envanecido por sus triunfos y con sus reclamos, no sabe contenerse en los límites que exigen la prudencia y el sentido común y obliga a los actores a que se conviertan en verdaderos animales y anden a saltos y hagan cuanto puedan para perder su personalidad humana. Linares Rivas no aspira a eso; no quería presentar si no pasiones humanas dentro de una envoltura irracional, para que el espectador llegara por la doble persuasión de los ojos y del entendimiento, a considerar lo irracional que suelen ser las pasiones de los seres racionales. Era preciso para ello una gran fantasía, y tanto Linares Rivas como Cefiriña, y tanto Linares Rivas como Cefiriña, director entonces de la compañía Palencia, que actuaba en el Español y había de estrenar la obra, pensaron en el único capaz de salvar con arte exquisito lo inconveniente de la «mise en scenes»; en el eminente escultor Benlliure, y Benlliure, ese espíritu grande, siempre dispuesto a todo lo noble y elevado, prestó el concurso de su talento a la delicada obra artística. «Cómo solucionó el gran Benlliure la dificultad de los trajes? Quiso desde luego que cada actor conservara su fisonomía, que sólo se permitiría alterarla un poco en el «sapo» y el «gallo», cubrió las espaldas del actor con las pieles y atributos del animal que representaba y donde la verdad no podría llegar, llegó la fantasía del ilustre Benlliure. «Sesión de arte» puede titular la función que constituye un gran acontecimiento literario.

Principal

Ayer se celebró en este teatro la primera matiné organizada por esta empresa, viéndose la «sala mucho más animada que en las funciones de noche. Se puso en escena la hermosa obra de Benavente «Los buhos», que fué muy celebrada por la concurrencia. Dado el buen resultado de la función, es de esperar que se repetirán estas matinées, que seguramente se verán mucho más animadas, poniéndose en escena las obras que mayor éxito han obtenido durante la temporada. Esta noche tendrá lugar el estreno de la fábula literaria de Linares Rivas «El caballero lobo». En los programas de hoy se insertan como preámbulo las siguientes líneas, las cuales son una especie de explicación de la obra. La curiosidad nunca saciada de los públicos aguijoneando a escritores y poetas engendra obras de fantasía y de símbolo, en que las aficciones de la imaginación se unen a los más intrincados problemas fisiológicos. Nuevas obras y nuevas tendencias sustentan a diario a las antiguas y en constante renovación de las literaturas y de los espectáculos, busca siempre el espectador, aquello que más profundamente le conmueva y aquello que más hondamente le interese. Los públicos exigen, no sólo espectáculo sino emocionantes ó graciosísimos, quieren de cuando en cuando, obras que hagan pensar, que revelen nuevas tendencias de la humanidad y que ejerzan sobre los nervios y sobre la imaginación, el freno sedante del pensamiento. A satisfacer esas justas aspiraciones del público, dos grandes ingenios españoles contribuyeron con dos obras maestras y Benavente y Linares Rivas produjeron respectivamente «Los intereses creados» y «El caballero lobo». Hoy va a ser estrenada ante nuestro público la admirable producción literaria de Linares Rivas, «El caballero lobo», y esta próxima sesión de arte, bien merece unos renglones del cronista. Como Benavente encarnó en muñecos de farsa guñifolesta las pasiones humanas, Linares Rivas las encarnó en los seres irracionales y el «caballero lobo», el «sapo», la cordera», el «señor zorro», el «señor oso», la «señora gata», el «señor gallo», el «lobato» y otros, son los intérpretes principales de esta fábula así titulada por su autor. Al llevar a la escena animales que representan pasiones humanas, tropezó el autor con una dificultad, con los trajes. Recientemente en Francia, otro poeta, Rostand, abusó del reclamo para su caricaturesca obra «Chantecler», en que también los protagonistas de la obra son animales; pero Rostand, envanecido por sus triunfos y con sus reclamos, no sabe contenerse en los límites que exigen la prudencia y el sentido común y obliga a los actores a que se conviertan en verdaderos animales y anden a saltos y hagan cuanto puedan para perder su personalidad humana. Linares Rivas no aspira a eso; no quería presentar si no pasiones humanas dentro de una envoltura irracional, para que el espectador llegara por la doble persuasión de los ojos y del entendimiento, a considerar lo irracional que suelen ser las pasiones de los seres racionales. Era preciso para ello una gran fantasía, y tanto Linares Rivas como Cefiriña, y tanto Linares Rivas como Cefiriña, director entonces de la compañía Palencia, que actuaba en el Español y había de estrenar la obra, pensaron en el único capaz de salvar con arte exquisito lo inconveniente de la «mise en scenes»; en el eminente escultor Benlliure, y Benlliure, ese espíritu grande, siempre dispuesto a todo lo noble y elevado, prestó el concurso de su talento a la delicada obra artística. «Cómo solucionó el gran Benlliure la dificultad de los trajes? Quiso desde luego que cada actor conservara su fisonomía, que sólo se permitiría alterarla un poco en el «sapo» y el «gallo», cubrió las espaldas del actor con las pieles y atributos del animal que representaba y donde la verdad no podría llegar, llegó la fantasía del ilustre Benlliure. «Sesión de arte» puede titular la función que constituye un gran acontecimiento literario.

COMERCIALES

Table with columns: Valores locales, Dinero, and various market items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, etc.

Memorandum

PARA MAÑANA Sol.—Sale a las 7 h. 9 m.; pónese a las 16 h. 49 m. Luna.—Sale a las 16 h. 34 m. pónese a las 7 h. 28 m. Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15. Idem. para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'15. Idem. para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15. Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 11'45 y a las 17'15. Idem. para Felanig y La Puebla, a las 0'30 y 17'15. Idem. de Felanig, para Palma, Manacor La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17. Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25. Mercado.—En Palma. Correos.—Llegadas: A las 6 de Barcelona (rápido) a las 7 de Mahón, a las 8 de Argel y a las 9 de los pueblos de la isla. Salidas: A las 14 para los pueblos de la isla y a las 18'30 para Barcelona. Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 8'30 a 10. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17. Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 17. Lista: De 10 a 12. Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13. Diligencias-correos.—De Palma a las 14, salen de la calle de San Miguel número 11, para Valldemosa, Establecimientos Espas, Bañabufar, Estallenchs, Puigpuient y Buñola; de la calle de San Miguel número 80, para Sóller; de la calle de Bauló número 6, para Lluchmayor, Campos y Santanyí; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacília para Calviá. A las cuatro salen diligencias-correos, para Sóller y Lluchmayor.

Vifias dedicará su inteligencia a los trabajos de agricultura por los que siente verdadero entusiasmo, en su torre que posee en Moyá.

La voz de la calle

Sr. Director de LA ULTIMA HORA: Rúego se sirva dar cabida en su periódico a las siguientes líneas:

Si algún lector del presente suelto ha pasado alguna noche por la calle de San Bartolomé habrá visto a la mitad de dicha calle el banquete con que se regalan infinidad de perros y gatos, de la basura y desperdicios que arroja algún vecino, motivando con ello a tener que sufrir los ahullidos, correrías y riñas que producen dichos animales al disputarse el botín, dando causa ello a no poder dormir media veintidosa. Agradeceremos a quien correspondiera, ponga coto a dicho abuso y de esta manera ganará primeramente la higiene y además, podrán dormir tranquilos los cuartos vecinos. Dándole gracias anticipadas queda de V. affmo. S. S. Una víctima

Legendo periódicos

En el Correo de Mallorca con el título de «Una petición» se hace la siguiente: «Varias personas nos expresan su deseo de que pidamos al Administrador de Correos una mejora que nosotros consideramos verdaderamente útil. Consiste en que los días en que sale para Barcelona el vapor rápido, el tren que llega a Palma a las ocho de la noche lleve un buzón donde puedan depositar la correspondencia, en las estaciones de los distintos ramales, las personas a quienes interesa que alcance dicho vapor. Se trata como se ve, de una mejora útil y que poco trabajo cuesta, pues no habría necesidad de que la correspondencia fuese recogida en los distintos buzones de los pueblos, pues las cartas podrían ser echadas al buzón del tren, al paso de éste, por las mismas personas que las expedieren. Esperamos que la petición será atendida, pues lo merece.

Quejas atendidas

El señor Gobernador nos ha manifestado en vista de la queja de J. B. que en diferentes ocasiones ha publicado circulares disponiendo se cumpliera el Reglamento de carreteras. Esto no obstante volverá a publicar en el Boletín Oficial otra recordando dichas disposiciones y reiterará a la guardia civil las órdenes que tiene dictadas sobre el particular. Sobre la exposición de figuras pornográficas que denuncia «Voz callejera», a dicha nuestra primera autoridad civil ha dado órdenes a la policía para que compruebe lo denunciado y le dé cuenta inmediatamente. El Sr. de la Serna agradecerá a «Voz callejera» que le precisara los puntos en que ha visto estampas que ofendan a la moral, para de este modo cooperar a que fueran retiradas prontamente. El señor Gobernador ha repetido que estimaría de veras a todas las personas que conozcan defectos, los hagan presentes para conseguir su remedio, si es que lo tienen.

Gacetillas

Obsequio.—Nuestro distinguido amigo don Rafael Juan, fabricante de ladrillos y demás materiales para la construcción, nos ha obsequiado con un precioso calendario de obra de alfarcia, en el cual se destaca un artístico dibujo. Agradecemos el obsequio. Junta general.—El próximo domingo, a las seis de la tarde, la celebrará la «Asociación de la Prensa». Función.—En la Escuela Dominical del Sagrado Corazón el domingo próximo a las seis y media habrá Comunidad general y por la tarde, a las cuatro y media, plática rosario y ejercicio del mes de octubre por el canónigo don José Miralles. Arreglo de una vía.—Los vecinos del barrio del Hospital nos suplican que llamemos la atención del señor Alcalde respecto al estado verdaderamente deplorable en que se encuentra la cuesta que de la Ramba conduce a la plaza del Hospital. Efectivamente, los baches que existen tienen algunos de ellos más de un palmo de profundidad. Esperamos que el señor Alcalde ó la Comisión de Obras darán las oportunas órdenes para que cuanto antes sea arreglada la citada vía. Farol indicador.—Convendría que por la alcaldía se recordara la obligación que tienen los que verifican obras en la vía pública, de colocar un farolillo indicador de las mismas, a fin de que los que transitan de noche puedan ver el peligro que existe. Creemos que tal disposición figura en las Ordenanzas Municipales. Fallecimiento.—En Puerto Rico ha fallecido el súbido español José Florit Ripoll natural de esta isla. Contrabando.—Ayer tarde el «Salvador» condujo de remolque a este puerto un falucho apresado con tabaco de contrabando. Denunciado.—Lo ha sido una mujer presunta autora del robo de una falda. Exposición.—En el Gobierno civil se ha recibido la que ha enviado el Alcalde de Palma para que sea remitida al Presidente del Consejo, suplicando el cambio de emplazamiento del Hospital Militar de esta ciudad. Los señores Médicos y Odontólogos prescriben diariamente el Agua Oxigenada que prepara el conocido farmacéutico de Palma J. Sureda Literas. Los mejores vinos Tintos y Claretos se expenden en los Almacenes Ebbarranch, Sto. Cristo, 4.

Información

Huelga de curtidores

Anoche se reunieron las sociedades patronal y obrera de curtidores para tratar de la fórmula propuesta por el señor Gobernador para dar solución al actual conflicto. Dicha fórmula, como se sabe, era rebajar en media hora la jornada de diez. En un principio, ó sea en la reunión celebrada ayer por las comisiones de obreros y patronos ante el Gobernador, los trabajadores ya se mostraron conformes con la fórmula que propuso nuestra primera autoridad civil y, en cambio, el patrono señor Salas expuso la opinión de que sus compañeros serían partidarios de compensar en metálico en vez de rebajar la media hora. Esta compensación era el 5 por 100 del jornal que ganaban antes de la huelga. Los obreros, en la reunión de anoche acordaron ratificar el voto de confianza al señor Gobernador, manifestándose así en la visita que le hicieron y además le dijeron que sus compañeros habían accedido a aceptar la fórmula de arreglo, ó sea la media hora de rebaja de la jornada. Afadieron que de no aceptarse esta fórmula por los patronos ellos recaban la libertad de pedir la petición primera ó sea la rebaja de una hora. Los patronos estuvieron reunidos hasta hora muy avanzada de la noche y después remitieron la siguiente nota al señor Gobernador. «La junta general celebrada por la Unión de Fabricantes de Curtidos, con el fin de solucionar la huelga, acuerda conceder medio real de aumento en el jornal a sus operarios y la creación, en beneficio de éstos de un Montepío; cuyo aumento empezará a regir a los seis meses de haber vuelto al trabajo los operarios huelguistas. El consabido aumento deja de concederse, desde este momento, al objeto de resarcirse en parte de los perjuicios que a los patronos ha ocasionado dicha huelga. Como se ve, los patronos rechazaron la fórmula del señor Gobernador si bien hicieron la concesión apuntada. Parece que en la junta general hubo discrepancia al apreciar ciertos puntos y ello motivó que el Secretario de la Sociedad é individuo de la Comisión directora de la huelga D. Alfonso Bueno presentara la dimisión de sus cargos. El señor Gobernador nos ha manifestado que el motivo por que reunió a las comisiones que dirigen la huelga fué porque creyéndolas animadas de espíritu de transigencia proponer un medio para llegar a la solución. Ha hecho presente que la fórmula de rebajar media hora partió de él no de los obreros, y

Militares distinguidos

Por el ministro de la Guerra se ha publicado una Real orden concediendo al capitán de Artillería don Edelberto Eteban y Garacotoche, la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensada, y mención honorífica al teniente coronel y primeros tenientes de la misma Arma don Bernardino Ferrá y Fluxá, don Gerardo Martínez de Tejada y Rogero y D. Felipe Nadal y Guasp, autores de un proyecto de instalación de proyectores en las baterías de la costa de Mallorca.

Asuntos municipales

He aquí la orden del día para la sesión que debe celebrarse este Exmo. Ayuntamiento mañana en primera convocatoria ó en su caso el lunes 16 de enero de 1911 a las doce. Acta de la anterior. Asuntos que quedaron sobre la mesa: dictamen de los señores Síndicos sobre una reclamación del contratista señor don José Juaneda a don Jaime Font y Monteros. Cuentas. Dictamen proponiendo se conceda a don Jaime Quejgas permiso para instalar un motor eléctrico en la calle de Santa Rita n.º 11 del caserío del Terreno. Id. id. id. a don Jerónimo Llull para convertir en horno de vidriería el de alfarería que tiene emplazado en la calle de la Barrera número 13 del caserío de Son Español. Traspaso de la sepultura número 98 de la Vía de la Cruz a favor de D. Francisco Antich por cesión que le hace don Juan Coll. Otro id. id. número 12 de la plaza de Jesús Nazareno a favor de la Congregación de San Felipe Neri. Dictamen proponiendo se destinen unas tuberías de gas procedentes de las Ferias y Fiestas para conducir agua al depósito de Capuchinos y «Cocheras finebres». Id., id. proponiendo la anulación de la subasta para la construcción de sepulturas y otras obras y la celebración de otra nueva subasta. Dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo se autorice a D. Gregorio Salvá para efectuar obras en una fábrica lindante con la carretera de Palma a Porto Colóm. Otro id. id., sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción definitiva de las obras de alcantarillado en la calle de la Marina. Otro id., id. respecto a la construcción de un paso empinado frente al Teatro



# D. José Ferrá y Oromí

Falleció el 5 de este mes en Leysin (Suiza)

E. P. D.

Su hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes y la razón social Alzamora, Hermanos, participan á sus amigos y conocidos que el cadáver que llegará de Barcelona en el vapor "Jaime II", será trasladado al Cementerio mañana á las doce.

No se invita particularmente.

## Grandes Almacenes S. JOSÉ Gran baratura en todos los artículos por final de temporada

### La contribución territorial

#### Reglas para la cobranza

La Gaceta publica el decreto dictando reglas para la cobranza de la contribución territorial. Por su extremada extensión, recogemos sólo algunas de las principales disposiciones.

La Dirección general de Contribuciones practicará un nuevo repartimiento de la contribución territorial, entre las riquezas rústica y urbana de las provincias del reino, ajustado á las siguientes bases:

1.º Del cupo de ciento setenta millones de pesetas, fijado por la ley, se rebajará el importe de las partidas que se expresan á continuación:

a) Cupos que gravarán la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que en 31 de julio de 1910 tenían aprobado el avance catastral en la riqueza rústica en la fecha de aquella aprobación.

b) Cupos que gravarán la riqueza urbana de los pueblos que en 31 de julio de 1910, tenían aprobado el registro fiscal de edificios y solares en la fecha de aquella aprobación.

c) Las cantidades asignadas á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, en el artículo 2.º del Real decreto de 13 de diciembre de 1906.

y d) La cantidad correspondiente á la provincia de Navarra, á tenor del Real decreto de 19 de febrero de 1877. El importe de las partidas referidas en los apartados a y b, será baja definitiva en el cupo de 170 millones de pesetas.

2.º El resto del cupo fijo, deducidas las partidas referidas en la base primera de este artículo, se repartirá entre las riquezas rústica, pecuaria y urbana, de los pueblos de las provincias del reino, excepto las riquezas rústica, pecuaria y urbana de las provincias Vascongadas y de Navarra, la riqueza rústica de los pueblos que en 31 de julio de 1910 tenían aprobado el avance catastral de dicha riqueza y la riqueza urbana de los pueblos que en la misma fecha tenían aprobado el registro fiscal de edificios y solares.

3.º El tipo medio de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria, que se aplique para el repartimiento general entre las provincias expresado en centésimas partes de la riqueza imponible, será inferior en 1/75 por 100 de la riqueza imponible al tipo de gravamen de la riqueza urbana en el mismo repartimiento, salvo lo prevenido en las bases séptima, octava y novena de este artículo.

4.º Los tipos medios de gravamen no podrán exceder de 20 25 por 100 para la riqueza rústica y pecuaria, y de 22 por 100 para la riqueza urbana, entendiéndose rebajado el cupo en cuanto la cantidad fijada á tenor de la base primera hiciere exceder los tipos del repartimiento general, entre las provincias, de los referidos anteriormente.

5.º Si el tipo de gravamen aplicable á la riqueza urbana en el repartimiento general fuese inferior á 18/50 por 100, se incluirá en el repartimiento, no obstante lo dispuesto en la base segunda, la riqueza urbana de los pueblos que en 31 de julio de 1910 tuviesen aprobado, pero no comprobado, el registro fiscal de edificios y solares, entendiéndose aumentada la cifra de la cantidad á repartir determinada con arreglo á la base primera en la suma de las cuotas de los referidos registros fiscales, computados á razón de 18/50 por 100 del líquido disponible.

6.º El tipo de gravamen de la riqueza urbana en caso de aplicación de la base anterior, no podrá ser inferior al de 17/50 por 100 del líquido imponible.

7.º Si se alcanzase este límite en el repartimiento general, el tipo de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria se obtendrá, no obstante lo dispuesto en la base tercera por división entre la riqueza imponible de la cantidad determinada con arreglo á la base primera aumentada en el importe de las cuotas á que se refiere la base quinta, y deducido el importe del cupo correspondiente á la riqueza urbana á razón de 17/50 por 100 de la riqueza imponible.

8.º En caso de aplicación de la base anterior, el tipo de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria en el repartimiento general, no podrá ser inferior al

14 por 100. El repartimiento será aprobado en Consejo de ministros, y los de los pueblos de cada provincia por las administraciones de contribuciones respectivas.

La riqueza rústica comprendida en los avances catastrales aprobados hasta el 31 de julio de 1910, trabajará con inclusión del premio de cobranza al tipo de 14 por 100 de los beneficios líquidos, sin recargo alguno en concepto de gastos de comprobación, partidas fallidas, ni reintegro de gastos de formación del avance catastral. La riqueza urbana de los pueblos cuyos registros fiscales de edificios y solares estuviesen aprobados y comprobados hasta el 31 de julio de 1910 tributará con inclusión del premio de cobranza al 17/50 por 100 del líquido imponible, sin recargo alguno en concepto de gastos de comprobación, ni de partidas fallidas, salvo el caso de aplicación de la base quinta del artículo primero.

La riqueza urbana de los pueblos cuyos registros fiscales de edificios y solares estuviesen aprobados hasta el 31 de julio de 1910, tributará al tipo de 18/50 por 100 del líquido imponible, incluido en dicho tipo de gravamen el premio de cobranza, sin recargo alguno en concepto de partidas fallidas.

No están sometidos á la contribución territorial y de riqueza urbana, las construcciones necesarias para la explotación de las fincas rústicas, ya constituyan edificios independientes, ya formen parte de otros parcialmente destinados á vivienda ú otros usos; en consecuencia, cuando un mismo edificio se destine en parte á la explotación agrícola y en parte á otras aplicaciones, solamente se incluirá en la contribución urbana por el valor en renta de esta última parte, estimando con sujeción á las reglas de los arts. 9.º, 10 y 11 del presente real decreto.

2.º El resto del cupo fijo, deducidas las partidas referidas en la base primera de este artículo, se repartirá entre las riquezas rústica, pecuaria y urbana, de los pueblos de las provincias del reino, excepto las riquezas rústica, pecuaria y urbana de las provincias Vascongadas y de Navarra, la riqueza rústica de los pueblos que en 31 de julio de 1910 tenían aprobado el avance catastral de dicha riqueza y la riqueza urbana de los pueblos que en la misma fecha tenían aprobado el registro fiscal de edificios y solares.

3.º El tipo medio de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria, que se aplique para el repartimiento general entre las provincias expresado en centésimas partes de la riqueza imponible, será inferior en 1/75 por 100 de la riqueza imponible al tipo de gravamen de la riqueza urbana en el mismo repartimiento, salvo lo prevenido en las bases séptima, octava y novena de este artículo.

4.º Los tipos medios de gravamen no podrán exceder de 20 25 por 100 para la riqueza rústica y pecuaria, y de 22 por 100 para la riqueza urbana, entendiéndose rebajado el cupo en cuanto la cantidad fijada á tenor de la base primera hiciere exceder los tipos del repartimiento general, entre las provincias, de los referidos anteriormente.

5.º Si el tipo de gravamen aplicable á la riqueza urbana en el repartimiento general fuese inferior á 18/50 por 100, se incluirá en el repartimiento, no obstante lo dispuesto en la base segunda, la riqueza urbana de los pueblos que en 31 de julio de 1910 tuviesen aprobado, pero no comprobado, el registro fiscal de edificios y solares, entendiéndose aumentada la cifra de la cantidad á repartir determinada con arreglo á la base primera en la suma de las cuotas de los referidos registros fiscales, computados á razón de 18/50 por 100 del líquido disponible.

6.º El tipo de gravamen de la riqueza urbana en caso de aplicación de la base anterior, no podrá ser inferior al de 17/50 por 100 del líquido imponible.

7.º Si se alcanzase este límite en el repartimiento general, el tipo de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria se obtendrá, no obstante lo dispuesto en la base tercera por división entre la riqueza imponible de la cantidad determinada con arreglo á la base primera aumentada en el importe de las cuotas á que se refiere la base quinta, y deducido el importe del cupo correspondiente á la riqueza urbana á razón de 17/50 por 100 de la riqueza imponible.

8.º En caso de aplicación de la base anterior, el tipo de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria en el repartimiento general, no podrá ser inferior al

14 por 100. El repartimiento será aprobado en Consejo de ministros, y los de los pueblos de cada provincia por las administraciones de contribuciones respectivas.

La riqueza rústica comprendida en los avances catastrales aprobados hasta el 31 de julio de 1910, trabajará con inclusión del premio de cobranza al tipo de 14 por 100 de los beneficios líquidos, sin recargo alguno en concepto de gastos de comprobación, partidas fallidas, ni reintegro de gastos de formación del avance catastral. La riqueza urbana de los pueblos cuyos registros fiscales de edificios y solares estuviesen aprobados y comprobados hasta el 31 de julio de 1910 tributará con inclusión del premio de cobranza al 17/50 por 100 del líquido imponible, sin recargo alguno en concepto de gastos de comprobación, ni de partidas fallidas, salvo el caso de aplicación de la base quinta del artículo primero.

La riqueza urbana de los pueblos cuyos registros fiscales de edificios y solares estuviesen aprobados hasta el 31 de julio de 1910, tributará al tipo de 18/50 por 100 del líquido imponible, incluido en dicho tipo de gravamen el premio de cobranza, sin recargo alguno en concepto de partidas fallidas.

No están sometidos á la contribución territorial y de riqueza urbana, las construcciones necesarias para la explotación de las fincas rústicas, ya constituyan edificios independientes, ya formen parte de otros parcialmente destinados á vivienda ú otros usos; en consecuencia, cuando un mismo edificio se destine en parte á la explotación agrícola y en parte á otras aplicaciones, solamente se incluirá en la contribución urbana por el valor en renta de esta última parte, estimando con sujeción á las reglas de los arts. 9.º, 10 y 11 del presente real decreto.

2.º El resto del cupo fijo, deducidas las partidas referidas en la base primera de este artículo, se repartirá entre las riquezas rústica, pecuaria y urbana, de los pueblos de las provincias del reino, excepto las riquezas rústica, pecuaria y urbana de las provincias Vascongadas y de Navarra, la riqueza rústica de los pueblos que en 31 de julio de 1910 tenían aprobado el avance catastral de dicha riqueza y la riqueza urbana de los pueblos que en la misma fecha tenían aprobado el registro fiscal de edificios y solares.

3.º El tipo medio de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria, que se aplique para el repartimiento general entre las provincias expresado en centésimas partes de la riqueza imponible, será inferior en 1/75 por 100 de la riqueza imponible al tipo de gravamen de la riqueza urbana en el mismo repartimiento, salvo lo prevenido en las bases séptima, octava y novena de este artículo.

4.º Los tipos medios de gravamen no podrán exceder de 20 25 por 100 para la riqueza rústica y pecuaria, y de 22 por 100 para la riqueza urbana, entendiéndose rebajado el cupo en cuanto la cantidad fijada á tenor de la base primera hiciere exceder los tipos del repartimiento general, entre las provincias, de los referidos anteriormente.

5.º Si el tipo de gravamen aplicable á la riqueza urbana en el repartimiento general fuese inferior á 18/50 por 100, se incluirá en el repartimiento, no obstante lo dispuesto en la base segunda, la riqueza urbana de los pueblos que en 31 de julio de 1910 tuviesen aprobado, pero no comprobado, el registro fiscal de edificios y solares, entendiéndose aumentada la cifra de la cantidad á repartir determinada con arreglo á la base primera en la suma de las cuotas de los referidos registros fiscales, computados á razón de 18/50 por 100 del líquido disponible.

6.º El tipo de gravamen de la riqueza urbana en caso de aplicación de la base anterior, no podrá ser inferior al de 17/50 por 100 del líquido imponible.

7.º Si se alcanzase este límite en el repartimiento general, el tipo de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria se obtendrá, no obstante lo dispuesto en la base tercera por división entre la riqueza imponible de la cantidad determinada con arreglo á la base primera aumentada en el importe de las cuotas á que se refiere la base quinta, y deducido el importe del cupo correspondiente á la riqueza urbana á razón de 17/50 por 100 de la riqueza imponible.

8.º En caso de aplicación de la base anterior, el tipo de gravamen de la riqueza rústica y pecuaria en el repartimiento general, no podrá ser inferior al

14 por 100. El repartimiento será aprobado en Consejo de ministros, y los de los pueblos de cada provincia por las administraciones de contribuciones respectivas.

La riqueza rústica comprendida en los avances catastrales aprobados hasta el 31 de julio de 1910, trabajará con inclusión del premio de cobranza al tipo de 14 por 100 de los beneficios líquidos, sin recargo alguno en concepto de gastos de comprobación, partidas fallidas, ni reintegro de gastos de formación del avance catastral. La riqueza urbana de los pueblos cuyos registros fiscales de edificios y solares estuviesen aprobados y comprobados hasta el 31 de julio de 1910 tributará con inclusión del premio de cobranza al 17/50 por 100 del líquido imponible, sin recargo alguno en concepto de gastos de comprobación, ni de partidas fallidas, salvo el caso de aplicación de la base quinta del artículo primero.

La riqueza urbana de los pueblos cuyos registros fiscales de edificios y solares estuviesen aprobados hasta el 31 de julio de 1910, tributará al tipo de 18/50 por 100 del líquido imponible, incluido en dicho tipo de gravamen el premio de cobranza, sin recargo alguno en concepto de partidas fallidas.

No están sometidos á la contribución territorial y de riqueza urbana, las construcciones necesarias para la explotación de las fincas rústicas, ya constituyan edificios independientes, ya formen parte de otros parcialmente destinados á vivienda ú otros usos; en consecuencia, cuando un mismo edificio se destine en parte á la explotación agrícola y en parte á otras aplicaciones, solamente se incluirá en la contribución urbana por el valor en renta de esta última parte, estimando con sujeción á las reglas de los arts. 9.º, 10 y 11 del presente real decreto.

2.º El resto del cupo fijo, deducidas las partidas referidas en la base primera de este artículo, se repartirá entre las riquezas rústica, pecuaria y urbana, de los pueblos de las provincias del reino, excepto las riquezas rústica, pecuaria y urbana de las provincias Vascongadas y de Navarra, la riqueza rústica de los pueblos que en 31 de julio de 1910 tenían aprobado el avance catastral de dicha riqueza y la riqueza urbana de los pueblos que en la misma fecha tenían aprobado el registro fiscal de edificios y solares.

Los artículos 17 y 18 tratan de la cuantificación y cuantía de la contribución; el 19 dispone que se considerarán permanentes las funciones de las juntas peoriales, y el 20 la forma en que se ha de hacer el avance catastral. Los artículos 21 al 26 inclusive fijan reglas para la aplicación de las disposiciones y el art 27, que es el último de la ley de instrucción al personal encargado de este servicio.

### COLECCIÓN CIENTÍFICA

DIRIGIDA POR EMILIO BOREL

La voz.—Su cultura fisiológica.—Nueva teoría de la fonación, por el Doctor P. Bonnier.—Un tomo.

Del método en las Ciencias.—I. Prólogo, por P. F. Thomás.—II. La Ciencia, por Emilio Picard.—III. Matemáticas puras, por P. Tannery.—IV. Matemáticas aplicadas, por P. Painlevé.—V. Física general, por Bouasse.—VI. Química, por Job.—VII. Morfología general, por Giard.—VIII. Fisiología, por Le Dantec.—IX. Ciencias médicas, por P. Delbet.—X. Psicología, por Ribot.—XI. Ciencias sociales, por Durkheim.—XII. Moral, por Levy Bruhl.—XIII. La Historia, por Monod.—Un tomo.

La educación en la familia.—Los pecados de los padres, por P. F. Thomás.—Un tomo.

La crisis del transformismo, por G. Le Dantec.—Un tomo.

La energía, por el profesor W. Ostwald.—Un tomo.

Estados físicos de la materia, por Manzanin.

Química de la materia viva, por Duclaur.

Precio de cada tomo, 3/50 pesetas.

De venta en la Librería de J. TOUS

## Por telégrafo

### Ecos varios

[Ratificación del tratado

Madrid 12 (4'45 t)

El señor García Prieto visitó al Presidente interino don Amós Salvador y le comunicó que hoy se firmará la ratificación del convenio marroquí.

La huelga de ferroviarios portugueses

Madrid (13 2'15 m.)

Según los informes oficiales, no ha dicho el señor Gasset que la huelga de ferroviarios portugueses es general en toda la nación.

Hoy ha salido de Badajoz un tren portugués con la correspondencia, pero sin viajeros.

Marcha de un príncipe

A las ocho de la noche marchó hacia Londres el hermano de la Reina Victoria, el Príncipe Alejandro de Battemberg.

Concesión de una gratificación

El ministro de la Gobernación conferenció con el Director de la benemérita. Trataron sobre el medio de dar á los subalternos de la guardia civil la misma gratificación de efectividad que á sus compañeros del ejército.

Una conferencia

Madrid 13 (2'15 m.)

Los ministros señores Amós Salvador y Ruiz Valarino celebraron una conferencia sobre el viaje del segundo á Barcelona.

Unificación de pago de haberes

El señor Gasset se propone unificar los períodos de pagos de los haberes nuevos, conciliando así los intereses de los patronos y obreros.

Reunión en casa de Galdós

En el domicilio del Sr. Pérez Galdós se reunió el comité de la conjunción republicano socialista.

Trataron de la adhesión é ingreso en la conjunción del partido Unión Federal Nacionalista Catalana. Este ha invitado á los demás elementos de la conjunción al gran mitin de propaganda que se ha de celebrar en Barcelona el día 11 de Febrero aniversario de la proclamación de la República.

Lacierva enfermo

El exministro de la Gobernación, señor Lacierva, se encuentra ligeramente indisputo.

No llegan trenes

El gobernador de Pontevedra ha co-

municado que no ha llegado ningún tren de Portugal.

En la estación Valenzado Miño no se despachan billetes.

La huelga se complica

El Gobernador de Barcelona comunica que se ha complicado la huelga de descargadores, por haber hecho causa común con ellos los obreros de algunas fabricas de hilados.

Propaganda lerrouxista

Madrid 13 (11 m)

Alicante.—El domingo próximo llegarán á esta el señor Lerroux y otros radicales, quienes tomarán parte en un mitin de propaganda.

El gobernador civil adoptará precauciones en previsión de desórdenes.

«Le Paris Journal» comenta

Madrid 13 (11 m)

París.—Declara «Le Paris Journal» comentando el viaje del Rey á Melilla, que formulará ardientes votos para el éxito de los españoles en Marruecos. Añade que cesarán los ataques contra Francia en el momento de realizarse la completa conquista del Rif.

El Dr. Wilkinyon no fué agredido

Tánger.—En contra de lo que dijo «Le Temps», es inexacto que el doctor Wilkinyon fuera objeto de una agresión.

Lo ocurrido fué que queriendo demostrar á varias señoras lo bien amestrado que tenía un caballo, realizó una fantástica disparando un revólver, pero al hacerlo se encabritó la bestia y se desvió la bala hiriéndose el doctor en un muslo

Elección de presidente

San Salvador.—Ha sido elegido Presidente de esta república por cuarenta años D. Manuel Arango.

Combinaciones de personal

Madrid 13 (11 m.)

El ministro de Hacienda señor Cobian ultima las combinaciones de personal originadas por la aplicación de la ley de presupuesto.

Carta archiva a

Se dice que el señor conde de Romanones está dispuesto á archivar con el visto y rúbrica la carta que le ha dirigido el señor Soriano para que reúna el Congreso para tratar de la polémica que sostienen él y el señor Lerroux.

Nevada en Madrid

Madrid 13 (11 m)

Ayer tarde cayó en esta capital una gran nevada. A pesar de haber llovido mucho la noche anterior, la nieve está cuajada, dando á la población un triste aspecto.

Numeroso gentío recorre los jardines públicos del Buen Retiro, admirando el hermoso panorama que presenta la ciudad.

Siéntese un frío intensísimo.

Estado de las huelgas

Dicen de Gerona que continúa sin novedad la huelga de serradores que hace algunos días se declaró.

De Barcelona comunican que carece de importancia la huelga de harineros.

El Gobernador manifiesta que la de descargadores del muelle va mejorando. Créese que pronto se llegará á una solución.

Linea interrumpida

Entre las estaciones de Puente de Hierro y Santa Lucía la línea férrea se halla interrumpida á causa de la gran cantidad de nieve.

No se admiten viajeros en el tren.

Conferencia del Sr. Moret

Madrid 13 (11 m.)

En el local que ocupa la Asociación de la Prensa dió una conferencia el ex presidente del Consejo señor Moret, sobre el tema «Escuela de periodistas».

Estudió el periodismo moderno y los factores que lo integran y de la transformación que ha sufrido en los últimos cuarenta años.

Enumeró luego los estudios que á su entender debe comprender la escuela de periodistas, los cuales son: idiomas, historia, sociología y literatura.

El orador fué aplaudidísimo.

Asistieron los señores Comas, Franco Rodríguez, Suarez Inclán, Moyá, Morote y Aguilera y otros políticos y periodistas.

Banquete en honor de García Prieto

En los círculos políticos se habló ayer del banquete con que los diplomáticos obsequiarán al Ministro de Estado señor García Prieto.

También se hicieron comentarios por haber renunciado el señor García Prieto al que le ofrecieron los funcionarios del Ministerio de Estado.

Nuevos sucesos en Portugal

Manifestaciones tumultuosas

Madrid 13 (1'30 m)

Según un telegrama oficial llegó á Badajoz un viajero procedente de Elvas, quien ha dicho que los obreros y soldados en aquella población efectuaron manifestaciones tumultuosas pidiendo el aumento de pagas. Telegrafiaron sus pretensiones á Lisboa.

Aspecto ordinario.—Nuevas leyes

Lisboa.—Esta capital ha recobrado el aspecto ordinario.

Han abierto todos los establecimientos que habían cerrado en señal de protesta.

El ministro del Interior señor Almeida ha vuelto á ocupar su cargo. En breve publicará otra ley referente al descanso dominical, que no se pondrá en vigor hasta reunir las Cortes.

Se publicarán otras reformando el servicio de Correos y asegurando también el servicio internacional por las vías terrestres y marítimas.

## Don Alfonso XIII en Melilla

Visita á las minas Aflalen, Uisan y otras posiciones

Madrid 13 (2'15 m.)

Melilla.—Desde el Hipódromo á la estación de Leganar las fuerzas de infantería cubrían la línea férrea.

Al pasar por Nador toda la guarnición se hallaba formada en la vertiente del monte Tetás, saludando al tren real con grandes aclamaciones.

La comitiva avanzó hasta los límites de la línea.

En dicho sitio recibió al Consejo de administración de la compañía minera. Numerosos moros de los vecinos aduarés presenciaron la llegada.

En seguida formóse una cabalgata. Abria marcha la policía indígena con banderas y tambores, después seguía á caballo el Rey vistiendo el uniforme de húsares.

Los señores Canalejas y Arias Miranda montaron en un coche.

La comitiva se dirigió al fuerte del Carmen. Allí fué recibida con los honores de ordenanza.

El Rey revisó á las tropas y visitó la posición, siguiendo de inmediatamente hacia el monte Uisan.

Por la tarde el Rey llegó hasta Atlaten revisando las fuerzas que guarnecen dicha posición.

Rápidamente visitó las otras posiciones cercanas.

Al salir, varios moros entregaron al Rey algunos memoriales.

A las 3/50 descendió el Rey seguido de su séquito hasta la línea férrea, donde montó en el tren que le condujo á Melilla.

Inmediatamente se dirigió al campamento á donde llegó, siendo los siete de la noche

El Rey saltafecho.—Excursión á Zeluán

Melilla.—El Rey se muestra muy satisfecho de la excursión llevada á cabo á Micsau.

Mañana se verificará la visita á Zeluán.

El Gurugú se halla rodeado de espesa niebla lo cual indica que recrudecerá el mal tiempo.

Créese que será muy difícil convencer á D. Alfonso de que no efectúe la citada excursión.

Banquete al Rey.—Adhesiones de los moros.

Madrid 13 (2'15 m.)

En el monte Uisan la guarnición obsequió con un banquete á S. M. el Rey y á su séquito.

Después presentáronse al monarca los enviados de dos fracciones de Guelaya sacrificando ante la comitiva cinco reses.

Los enviados prosternáronse después ante el Monarca. Este contempló complacido la ceremonia.

El capitán Riquelme los dirigió una proclama en árabe á la que contestaron los moros con vivas al Rey.

Después fué don Alfonso al monte Atlaten.

Banquete en las minas

En la caseta de las minas de Uisican verificóse un espléndido banquete que estuvo presidido por S. M. el Rey.

Tomaron asiento el señor Canalejas, los directores de las minas y otras muchas personas.

Los periodistas

Los corresponsales de los periódicos de Madrid y otras provincias no pudieron asistir á dicha excursión á causa de la carencia de medios de locomoción.

DESDE BARCELONA

Retenes en los barrios obreros

Barcelona 13 (2'15 m.)

Barcelona.—Se establecerán retenes del Ejército en el Parello y todas las demás barriadas obreras.

El Sindicato de descargadores amaina en la huelga.

BOLSA DE MADRID

Madrid 12 (4'20 t)



# EL AGUILA

TELEFONO, 148

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños • Casa fundada en 1850 • Denominación y marca registrada

SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

## Ropa hecha para Caballeros

- Trajes PATEN, vicuña ó estambres de pana
- AMERICANAS y CHAQUES patén, vicuña, estambres
- GABANES entretiempos ó invierno
- SACOS impermeabilizados
- FRACHS de vicuña, armoure, etc
- LEVITAS de armoure, estambre, etc
- FANTALONES DE PATEN, pañete, vicuña, etc
- PELLIZAS de montagnach, conello y bocamanga strakan ó de pieles
- Rusos de ratina, último modelo
- CAPAS completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell
- GABANES de pieles y strakan
- TOGAS de pañete y seda
- CHALECOS fantasía
- TRAJES de frach y levita
- IMPERMEABLES negros y colores
- BATAS, BATINES, ULSTEBES, MAKFERLANDS, etc., etc.

- de 15 á 80 pts
- de 15 á 35
- de 10 á 55
- de 25 á 100
- de 50 á 100
- de 30 á 47 1/2
- de 50 á 75
- de 6 á 25
- de 4 á 10
- de 11 á 100
- de 18 á 60
- de 25 á 110
- de 60 á 200
- de 100 á 150
- de 6 á 28
- de 50 á 100
- de 50 á 100

## Ropa hecha para niños y varios artículos

- TRAJES de americana de paten, vicuña, gerga ó estambre para niños de 10 á 16 años
- TRAJES marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años
- TRAJES de punto para niños de 4 á 9 años
- GABANES de entretiempos ó invierno para niños de 4 á 16 años
- PELLIZAS de ratina, montagnach etc. para niños de 10 á 16 años
- GABAN corto cruzado de gerga ó vicuña con botón áncora para niños de 4 á 10 años
- MAKFERLANDS y CAPAS para niños, de 14 á 16 años
- TIRANTES «Triplex» patentados
- GORRAS forma marinero
- forma ciclista de gerga azul y negra para niños
- forma Alfonsinas de lana colores para caballeros y niños
- BOINAS azules ó negras
- MANTAS de lana y strakan para viaje
- PORTAMANTAS
- FERCHAS PARA TRAJES
- TIRANTES para caballeros y niños
- LIGAS de seda para caballero
- EJAS ventral «Ideal Angle»

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadiz, dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usax el

## Estómago artificial

6 polvos del Doctor Kantz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastritis y cataricos, como lo géstros artifician millares de curados

Depósito central: J. Ubiach y Compañía, Moncada, 20 Barcelona.

## Vapores Directos de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Matanzas, Habana, Santiago de Cuba y Guantánamo saldrá de este puerto directamente el día 20 Enero próximo el magnífico vapor **Catalina**

**LINEA DE LA AMERICA DEL SUR**  
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Febrero el magnífico vapor español de 7.000 toneladas **BARCELONA**

Las acreditadas máquinas para coser ybordar  
**“Naumann,”**  
se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y figura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta  
Bicicletas—Motocicletas  
Instalaciones eléctricas  
Accesorios y reparaciones.  
Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

**Solución Benedicto**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y lesiones gripales, enfermedades convulsivas, inspección, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries reumático, acrofitismo, etc. etc. Precio 2/50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid, principales farmacias.—En Palma, Farmacia de Juan Velazquez, plaza de la Cuartera y en el Centro Farmacéutico.

**Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona**  
**Linea de New-York, Cuba y Méjico**—El día 26 de enero saldrá de Barcelona el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Linea de Venezuela Colombia**—El día 10 enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 16 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de enero para San Juan, Cienfuegos, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Cardapan y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**Linea de Filipinas**—El día 10 de febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor directamente para Génova, Port Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Linea de Buenos Aires**—El día 1 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Linea de Fernando Poo**—El día 2 de febrero de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mataga y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**  
Rebajas en los fletes de exportación.—Estos vapores hacen rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que la sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Linea de Cuba y Méjico**—El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despatchan billetes para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada S. en U. S. Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, TRANSITOS EXPORTACION, IMPORTACION, LETAMENOTS  
**RAMIREZ HERMANOS**  
Comisionistas de Tránsito, Ancha 27 Bajos Bar. Teléf. 1.933  
Esta casa se encarga de establecer precios alados sumamente económicos para despacho de aduanas, trabajos y transportes de mercancías con destino á todos los países.  
DIRECCION TELEGRAFICA: RAMIROHS

**Lloyd italiano**  
Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES  
Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase  
Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, depósitos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VIRGINIA, 4 Enero.  
CORDOVA, 12 id.  
MENDOZA, 25 id.  
INDIANA, 6 Febrero.  
PRINCESA MAFALDA 17 id.  
CORDOVA, 9 Marzo.

Cedentes Españoles recientemente contratados  
Para carga y pasaje de primera, segunda, y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

EVITA CASPA CANAS Y CAIDA DEL PELO  
**TRICOFERO PADRO**  
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.  
Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

**Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.**  
Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Valero	5	2.º	Duñús 4, porteria.	
San Francisco	19	2.º	en el principal.	de mucha capacidad.
P. de la Cuartera	16	1.º	Sto Domingo, 32-1.º	
Piedad	6	2.º	en el entresuelo.	
Sindicato	120	2.º	Sindicato 8-2.º	40 habitaciones y Teatro.
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18-1.º	
Bosnova, Terreno	50-51	bjos	Zapate la-52	amueblado ó sin amueblar

**HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS**  
con decalcimiento de uñas ó inapetencia  
**La Sulfurina Jimeno**  
Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.  
Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo plaza Real.

**Callicida Lluch**  
Matacillos, ojos de callo y toda clase de duraz sin causar dolor ni molestias. Precio 1 peseta  
De venta: Casa Lassalle, San Nicolás 29 y en las farmacias, perfumerías y droguerías

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE O.  
**ANTONIO NADAIL**  
Sociedad Anónima de Cádiz  
CALLE DE ANIS FUKEL

**Agencia de Bartolomé Mulet Berga PALMA DE MALLORCA**  
CALLE SIETE ESQUINAS-9  
Trasportes para España, Extranjero y Ultramar  
Para recibir las mercancías por mediación de esta Agencia precisa sea ordenado á los señores remitentes entreguen las mismas en

- Madrid, Agencia Pluiter y Moncaut
- Barcelona, R. Buxó Labori
- Valencia, Damián Oñuñones
- Alicante, Francisco Visconti Morata—A. Pérez Pérez
- Alcoy, Camilo Badía Grau—Jorge Gisbert
- Mañón, Eederico J. Cardona
- Málaga, Julio del Pazo
- Cádiz, Manuel Fernández
- Almería, Antonio Criado Andujar
- Sevilla, Juan Revilla
- Cartagena, Agencia, Manuel Carmona
- Huelva, Antonio Valiente
- Granada, Rafael Illescas
- Ceuta, Andrés de André
- Tánger, Juan Barrera
- Melilla, E. Domenech
- Paris, E. Schmid
- Marsella, Georges Philopat
- Argel, M. S. Bankhardt
- Cerbera, Joaquín Batlle
- Port-Bou, Joaquín Batlle

Se hace remesa de entrada y salida de todos los correos.  
**Navigazione Generale Italiana y La Veloce**  
Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los vapores y locales vapores

**Próximas salidas de Barcelona**  
ITALIA, 19 Enero.  
LOMBARDIA, 22 id.  
RE VITTORIO, 27 id.  
ARGENTINA, 6 Febrero.  
REGINA ELENA, 10 Febrero.  
UMBRIA, 12 id.  
BRASILE, 19 id.  
PRINCIPE UMBERTO, 3 Marzo.

**Cocina á la Española**  
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, polquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados ó higiénica, con lavabos, comedores con mesas, etc.  
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 8, (frente al Borne) Palma.

**Estanteria y mostrador**  
Se desea vender dos estanterias una de ellas con cajones y un mostrador (taurell). Informes, centro de Anuncios.  
**Gran plantel de algarrobos**  
Los hay para escoger de entre unos 4.000 de 10 á 14 palmos, á precios convencionales. Para informes: Enramadas viejas—Cas Chuys.  
**A los que se ausentan**  
Embalaje y transporte de muebles. Se dan precios de las Líneas Marítimas y Ferrocarriles de España. Corresponsales en las principales provincias. Presupuestos gratis. Soledad 18, carpintería—Palma.

**Papeletas de empeño**  
muebles y alhajas se compran y venden. Hipotecas desde 500 pesetas. En venta: correa, bicicleta y máquinas Singer. DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

**Piano para vender**  
Por ausentarse su dueño se dará á precio baratísimo. Informarán calle de Cardá número 13, piso primero, Santa Catalina.  
**Piano gran cola**  
Se vende uno, marca extranjera, casi nuevo, á precio baratísimo. Informes, Centro de Anuncios.